



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

**Programación didáctica para 1º de Educación Secundaria
Obligatoria y propuesta de innovación educativa:**

*La lectura como elemento transversal en el proceso de enseñanza-
aprendizaje: Leones virtuales.*

**Educational programming for 1th grade of Secondary Education
and educational innovation proposal:**

*Reading as a transversal element in the teaching-learning process:
Virtual lions.*

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Heliana Álvarez Vázquez

Tutora: Beatriz Sierra Arizmendiarieta

Junio de 2020



ÍNDICE

1. Resumen.	3
2. Introducción.	4
3. Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.	5
4. Proyecto de innovación educativa vinculada a la propuesta de programación presentada.	7
4.1. Diagnóstico inicial.	7
4.2. Justificación y objetivos de la innovación.	10
4.3. Marco teórico de referencia de la innovación.....	11
4.4. Desarrollo de la innovación:	14
4.5. Fases y cronograma	15
4.6. Agentes implicados.....	18
4.7. Materiales de apoyo y recursos necesarios.....	18
4.8. Evaluación y seguimiento de la innovación.	19
5. Propuesta de programación docente para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.	24
5.1. Contextualización	24
5.2. Temporalización.	25
5.3. Objetivos generales.....	26
5.4. Contenidos.	27
5.5. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	32
5.6. Metodología.	34
5.7. Recursos.....	36
5.8. Cronograma de las U.D. con su título y distribución en el tiempo.....	40



5.9. Secuenciación de las Unidades Didácticas.	41
5.10. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.	73
5.11. Propuesta de actividades complementarias y, en su caso, extraescolares relacionadas con la asignatura.	75
5.12. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.....	76
5.13. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.	77
5.14. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura.	78
6. Unidad Didáctica 5 desarrollada: <i>Leo, leo ¿Qué lees?</i>	78
6.1. Contextualización	79
6.2. Temporalización y actividades.	79
6.3. Objetivos.....	81
6.4. Contenidos.	82
6.5. Competencias Clave.	84
6.6. Metodología.	85
6.7. Recursos.....	86
6.8. Atención a la diversidad.	86
6.9. Criterios de evaluación.	88
7. Conclusiones	90
8. Bibliografía.	92
9. Anexos	95



1. Resumen.

El presente Trabajo Final de Máster tiene por objeto recoger y exponer, desde una visión práctica, los saberes adquiridos a lo largo de la formación de la que nos dota el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. De este modo, a lo largo de las siguientes páginas, se encuentra una propuesta de programación didáctica enfocada a alumnado de 1º de ESO, estrechamente ligada con un proyecto de innovación educativa que he titulado *Leones virtuales*. El proceso de enseñanza-aprendizaje planteado a lo largo de estas páginas, tiene como hilo conductor metodologías activas, participativas y cooperativas, así como una concepción de la lectura como elemento transversal a lo largo de toda la formación académica del alumnado.

Abstract.

The purpose of this Final Master's Project is to collect and expose, from a practical perspective, the knowledge acquired throughout the training provided by the Official Master's Degree in Teaching Compulsory Secondary and Pre-university Education. So, throughout the following pages is a proposal for educational programming focused on students of 1st ESO, linked to an educational innovation project that I have titled *Virtual lions*. The teaching-learning process proposed throughout these pages has active, participatory and cooperative methodologies as its guiding thread, as well as a conception of reading as a transversal element throughout the entire academic training of students.



2. Introducción.

De acuerdo con lo establecido en *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* el sistema educativo debe garantizar la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que esta actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.

Según *Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, la materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.

Por lo que le programación que se observa a continuación, se fundamenta sobre el término equidad, poniendo de manera especial el foco en la atención a la diversidad, entendida en todas sus vertientes, para hacer de la enseñanza de la Lengua y Literatura una fuente de conocimiento aplicable a los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.



3. Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.

Las prácticas del Máster de Formación Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación del Profesorado han sido una experiencia enriquecedora y gratamente formativa a pesar de su finalización antes de tiempo. Me ha permitido acercarme al mundo de la docencia y formar parte de él, siempre bajo la supervisión de la tutora. Es cierto que, una vez finalizado los estudios de Grado, te sientes preparada y dispuesta a acercarte al mundo de la docencia. Sin embargo, estas prácticas me han enseñado infinidad de cosas que no creía ni si quiera que pudiera aprender. Pero si tuviera que destacar alguna de ellas, sería la necesidad de transmitir al alumnado pasión por lo que se hace en el aula. La motivación del profesorado se transmitirá al alumnado y es necesaria para la creación de un clima de aula comfortable, en el que se dé espacio al alumnado para compartir sus inquietudes. De estas prácticas me quedo con la lección de que un docente es mucho más que un profesor que se dedica a enseñar conocimientos de una determinada materia. Un docente educa en valores y forma en experiencias para la vida.

Los centros educativos son espacios en los que se aprende a convivir en sociedad, se forma en valores, en igualdad. Como docentes debemos ser conscientes de la responsabilidad que acarrea nuestra profesión, puesto que también educamos con nuestro ejemplo. Asimismo, tras una formación basada en la idea de que las nuevas tecnologías tienen que estar necesariamente presentes en nuestra la hora docente, me atrevo a decir que existen medios tradicionales que son efectivos y que no deberíamos desterrar. Por lo que, las nuevas tecnologías combinadas con herramientas tradicionales, pueden ser una metodología óptima. Si tuviera que destacar un aspecto negativo del periodo de prácticas, sería la poca disponibilidad horaria para preparar las sesiones debido a la necesidad de compatibilizar las prácticas con sesiones presenciales de asignaturas del máster, así como el número de trabajos que dichas asignaturas requerían. Creo que la formación académica y presencial debería tener lugar antes de la asistencia a los centros, no solo para disponer del tiempo necesario para introducirnos por completo en la rutina de un docente y poder exprimir al máximo la estancia en los



centros, sino también para disponer de todos los conocimientos necesarios para realizar la labor educativa, lo cual se plantea como objetivo principal del presente máster.

En cuanto a las asignaturas propiamente presenciales, me quedó con la sensación de que el número de horas está bastante descompensado en algunas asignaturas como Procesos y Contextos Educativos, así como la sensación de poca coordinación entre asignaturas o bloques de una misma. En ocasiones, en una misma asignatura nos encontrábamos ante contenidos repetidos y trabajados previamente con otro docente semanas atrás. Asimismo, me gustaría mencionar no solo aspectos negativos, sino también aquellos rasgos positivos que me ha aportado el Máster en Formación del Profesorado. Acercarme, desde un punto de vista psicológico, a la etapa adolescente y todas sus características ha sido una de las grandes aportaciones de este máster. La asignatura Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad me ha permitido conocer los entresijos que conforman la personalidad de los adolescentes, así como su desarrollo psicosocial, han sido de gran ayuda para entender el papel que tomarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las asignaturas de la especialidad de Lengua Castellana, como son Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura y Complementos a la Formación Disciplinar: Lengua y Literatura Castellana nos han acercado las diferentes metodologías que podemos emplear en el aula para hacer del proceso enseñanza-aprendizaje más llamativo para el alumnado. Quizás, sería interesante cursar ambas asignaturas antes del comienzo de las prácticas para así poder llevar a cabo los conocimientos adquiridos a la práctica.

Por su parte, Diseño y Desarrollo del Currículum nos enseñó algo tan indispensable para un docente como es la elaboración de una programación y el desarrollo de Unidades Didácticas. La realización de una práctica, la cual consistía en desarrollar diferentes Unidades Didácticas fue de gran utilidad para desarrollar el cuaderno de prácticas y la presente programación. Considero que es una de las partes de formación del profesorado más importantes y por tanto, la asignatura debería tener más horas lectivas para tratar todo lo relacionado con la programación de manera más pausada y detallada.



En cuanto a la asignatura Sociedad, Familia y Educación, esta se dividía en dos bloques. El primero de ellos, trataba los Derechos Humanos y las distintas discriminaciones, por motivos de sexo, raza o religión, que sufren los niños y adolescentes hoy en día. Este primer bloque, consistía en análisis de textos que trataran estos temas y hacer una reflexión sobre ellos. Quizás hubiera sido interesante, también tratar las estrategias para identificar y solucionar estas situaciones cuando se dan en un aula. El segundo bloque, se centraba en las familias y las diferentes situaciones que nos podíamos encontrar. En este bloque, sí que se ha puesto el foco más en la actuación que en el análisis teórico, como por ejemplo el desarrollo de una actividad en la que debíamos ponernos en la piel de familias, del alumnado y del profesorado, y afrontar la resolución de un conflicto que presentaba el alumno o alumna.

Por último, El Comentario de los Textos en Educación Secundaria e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa, dos asignaturas del segundo cuatrimestre que más se han visto afectadas por el Estado de Alarma implantado en marzo. Son dos asignaturas con un carácter muy práctico que han tenido que modificar sus actividades debido a la situación que hemos vivido. El Comentario de los Textos de Educación Secundaria dedicaba la totalidad de sus sesiones a actividades prácticas donde se trabajaba el modo de llevar al aula diferentes textos y el modo de trabajarlos teniendo en cuenta que nos dirigimos a adolescentes. Por su parte, Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa consistía en acercar a los futuros docentes nuevas metodologías y proyectos que hicieran del proceso enseñanza-aprendizaje un intercambio atractivo para el alumnado.

4. Proyecto de innovación educativa vinculada a la propuesta de programación presentada.

4.1. Diagnóstico inicial.

Es conocido, por los docentes en general y por los profesores y profesoras de Lengua Castellana y Literatura en particular, las dificultades que presenta alumnado a lo largo de toda la Educación Secundaria en relación a la competencia lectora, la cual lleva al alumnado a mostrar dificultades en otras áreas de la enseñanza. Sacristán (2006), tras el análisis en un IES público español, sostiene que los lectores más noveles tiene



grandes dificultades para extraer la idea principal de un texto. Además, se observa una incapacidad para expresar con sus propias palabras lo leído. Asimismo, en cursos más avanzados de la secundaria, no se nota una gran mejoría, sino que se observa la capacidad de expresar con otras palabras lo leído, pero sin realmente llevar a cabo una interpretación del texto. Esta situación afecta de manera notoria al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que solo favorece un sistema educativo que basado en la memorización de contenidos sin tener en cuenta la comprensión e interiorización de los mismos. Coloquialmente, diremos que esta falta de habilidad lectora forma a *estudiantes papagayos* que se limitan a repetir contenidos no asimilados. Es por ello, que la competencia lectora es un pilar clave en el desarrollo académico del alumnado. ¿Cómo mejorar la competencia lectora en los jóvenes? ¿Es suficiente el trabajo realizado en el aula para la mejora de esta habilidad? El trabajo en el aula es indispensable pero la lectura como hábito, debe ser llevada a los hogares y esto es lo que pretende conseguir *Leones virtuales* a través del Departamento de Lengua y Literatura Castellana. ¿De dónde viene el nombre de *Leones virtuales*? Un parte muy importante del desarrollo proyecto son las TIC y las RR.SS. las cuales van a tener gran peso a la hora de proyectar los resultados finales de esta innovación. Se busca que las Nuevas Tecnologías estén presentes desde el título de la innovación y de ahí viene *Virtuales*. En cuanto a *Leones*, coloquialmente, durante mi estancia en la etapa de Educación Primaria, se denominaba como “león” al alumno o alumna que más libros había leído durante el trimestre y es una referencia que recuerdo con especial cariño. Nos encontramos ante un juego de palabras entre el verbo *leer*, en su forma de presente de indicativo *leo*, al que se le añade el sufijo –on que denota cantidad en su uso coloquial –*comilón, jugón, copión*– y el sustantivo *león*, conocido por su figura de «rey de la selva», para darle a este proyecto un enfoque positivo y dejar de lado los estereotipos ligados al alunando que presenta gusto por la lectura.

El contexto ante el que nos encontramos en un instituto público de un barrio de las afueras de Oviedo, con un nivel sociocultural medio-bajo, que acoge en el curso presente, 2019/2020, 907 alumnos, 736 alumnos en la ESO y 171 en Bachillerato. Se trata de un barrio con una gran diversidad racial, cultural y económica que se traduce en



alumnado muy heterogéneo que presentará diferentes dificultades y necesidades a las que deberemos adaptarnos.

El centro dispone de 29 aulas ordinarias con 25 puestos escolares, 4 con 20 puestos y 8 con 15, equipadas con cañón y ordenador portátil. Se dispone de otras aulas específicas para impartir materias con la dotación material necesaria como por ejemplo laboratorios y aulas diseñadas específicamente para llevar a cabo sesiones formativas sobre conocimientos informáticos. Esta última parte, resulta realmente interesante para este proyecto ya que se asegura la disponibilidad de equipación informática para todo el alumnado, así como conexión a la red. Este hecho, va a ser importante para el presente proyecto de innovación ya que, como veremos más adelante, las nuevas tecnologías son parte fundamental en el desarrollo de mismo y, debido al nivel socioeconómico del barrio en el que nos encontramos, nos aseguramos de poder dotar a todo alumnado de los equipos necesarios para desarrollar las tareas y así evitar las posibles carencias materiales que puedan presentarse en algunos hogares.

De manera específica, este proyecto se va a llevar a cabo con un grupo de 1º de ESO con 19 alumnos –9 alumnos y 10 alumnas–. Nos encontramos ante un grupo muy heterogéneo en el que se observan dos situaciones más particulares. Por un lado, tenemos un alumno con Altas Capacidades sobre el que, en ocasiones, hay que trabajar con distintos materiales adaptados a sus necesidades para lograr mantener la motivación que naturalmente manifiesta. Y un segundo alumno, de NEAE, al que están evaluando desde el Equipo de Orientación. Por ser NEAE su tutora ha elaborado un PTI (plan de trabajo individualizado) adaptando algunas de las actividades a su ritmo de aprendizaje. De igual modo, se dispone del apoyo de una hora semanal de una profesora de Audición y Lenguaje y de una Maestra de Pedagogía Terapéutica. Teniendo en cuenta la diversidad ante la que nos encontramos, *Leones virtuales* permite amoldar el nivel del proyecto para adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje. En este caso, no se ha tenido que hacer ninguna adaptación pues el nivel lector de estos dos alumnos se ajusta a varias de las obras seleccionadas.

Una vez presentado el contexto y el ámbito de aplicación, procederemos a conocer la problemática ante la que nos encontramos. ¿A qué se enfrenta *Leones*



virtuales? Este proyecto surge de la necesidad de dar solución a la falta del hábito de lectura entre los jóvenes españoles, problemática que se lleva arrastrando en el ámbito educativo desde hace varios años tal y como se recoge en los últimos informes PISA. Asimismo, de la inexistencia de un programa en el centro destinado a promover el gusto por la lectura y, por tanto, de un proyecto que persiga la mejora de la competencia lectora, surge esta innovación educativa. Centrándose en un contexto más particular, en el aula mencionada anteriormente de 1º de ESO, se realizó una encuesta para recoger datos acerca de los hábitos lectores de este grupo-clase (ver Anexo II). Tras los resultados recogidos, entre otras conclusiones, se observa que la mayor parte del alumnado considera la lectura importante para su formación académica y que esta puede ser un medio de diversión y entretenimiento. Sin embargo, el alumnado que incluye la lectura en su rutina diaria representa un porcentaje muy bajo. De todas las reflexiones hechas tras la recogida de datos mediante la encuesta, considero las mencionadas anteriormente fundamentales para la creación de este proyecto, pues con *Leones virtuales* se busca la visión de la lectura como una actividad lúdica y formativa.

4.2. Justificación y objetivos de la innovación.

De acuerdo con el Informe PISA (2018), la competencia lectora es la capacidad de los estudiantes de comprender, emplear, valorar, reflexionar e interesarse por los textos escritos, para alcanzar unos objetivos, desarrollar un conocimiento potencial propio y participar en la sociedad. En la prueba desarrollada en el año 2018, España se quedó 12 puntos por debajo de la media de la OCDE en comprensión lectora. Teniendo en cuenta con la caída de España en el ranking, comparando los resultados con el informe de 2015, es necesario tomar medidas que mejoren la Competencia Lectora de los más jóvenes.

El objetivo principal de *Leones virtuales* es crear un hábito lector en el alumnado que conlleve una mejora de la competencia lectora. Asimismo, es un proyecto que permitirá trabajar elementos transversales, así como diferentes competencias. El alcance de *Leones virtuales* no tiene más límites que los que el profesorado quiera darle. Se puede adaptar a todos los niveles educativos y a los diferentes ritmos de aprendizaje. Es



un proyecto que se puede convertir en interdepartamental e interdisciplinar. Teniendo el nivel en el que nos encontramos, el presente proyecto se va a centrar únicamente en la lectura de obras literarias

Leones virtuales no solo busca formar al alumnado en contenidos curriculares sino que también persigue su formación en habilidades, competencias y valores que le acompañarán el resto de su formación académica y vital. Es innegable que, como profesores de Lengua Castellana y Literatura, somos responsables de introducir a nuestros alumnos en el mundo de la lectura, ya que es una vía para el desarrollo de numerosas capacidades. Por lo tanto, los objetivos que persigue este proyecto son los siguientes:

- Mejorar la habilidad lectora de los más jóvenes y crear en ellos un hábito de lectura.
- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Usar de modo responsable las RRSS.
- Fomentar la autonomía y responsabilidad a través del cuidado del libro en formato físico.
- Conocer, experimentar y gestionar diferentes emociones.
- Ser capaz de extraer la idea general y las ideas secundarias de un texto.
- Potenciar la capacidad de concentración.
- Conocer las distintas herramientas de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Trabajar en equipo.
- Respetar las opiniones de los demás.
- Argumentar correctamente en un coloquio improvisado.

4.3. Marco teórico de referencia de la innovación.

Este proyecto se va a desarrollar teniendo en cuenta varias metodologías como pueden ser las clases magistrales interrogativas, las tertulias dialógicas o las clases invertidas. Todas las anteriores estarán presentes en mayor o menor medida en las sesiones presenciales del proyecto *Leones virtuales*. Pero sin duda alguna, la



predominante y la que supondrá un punto de inflexión en esta innovación será la metodología de trabajo cooperativo implantada en el segundo trimestre, que es en la que nos encontramos en este apartado. ¿Por qué este proyecto se integra bajo las líneas del trabajo cooperativo? Debemos tener en cuenta los rasgos positivos que conlleva el trabajo cooperativo como la solidaridad, desarrollo de habilidades interpersonales, colaboración entre iguales o el aumento de la motivación.

La Educación Secundaria no solo forma a los jóvenes en conocimientos, sino también en valores. Es un aspecto digno de mención ya que, a través de las lecturas, se trabajarán diferentes valores, sentimientos y habilidades sociales que tendrán su proyección en el día a día del aula. Centrándose en el trabajo cooperativo, como su nombre indica, la colaboración y cooperación entre iguales va a ser el punto de partida del proyecto. En agrupaciones de 3 o 4 alumnos y alumnas, deberán llevarse a cabo toma de decisiones basadas en el respeto, la escucha y la reflexión. Pero realmente, ¿Qué se entiende por grupo? Según Johnson (1998), citado por Lobato Fraile (1999) para que un grupo desarrolle en un aprendizaje cooperativo es necesario que se activen cuatro características específicas y fundamentales: una interdependencia positiva, una interacción cara a cara y el uso de competencias sociales, la estima individual y la revisión y mejora continuada del trabajo en grupo. Melero y Fernández (1995), definieron el trabajo cooperativo como “un amplio y heterogéneo conjunto de métodos de instrucción estructurados, en los que los estudiantes trabajan juntos, en grupos o equipos, ayudándose mutuamente en tareas generalmente académicas. (1995, p. 35) El trabajo cooperativo también promoverá el debate y reflexión de ideas haciendo necesaria la escucha activa para tomar decisiones de manera conjunta. García y Fernández (2014) por su parte, señalan la importancia de adaptar el uso de este método tanto a las circunstancias como a las características del grupo, a su nivel, al momento del proceso, etc. Algunas de los beneficios de las técnicas grupales que dichos autores destacan son (García y Fernández, 2014, p. 49):

1. Dan profundidad y seriedad a la actividad docente, por cuanto que facilitan la reflexión sistemática del grupo.



2. Constituyen un medio para fomentar unas relaciones más estrechas, desarrollando actitudes de cooperación y estableciendo lazos emocionales entre los miembros del grupo.
3. Ayudan a superar el estancamiento de la dinámica interna de un grupo.
4. Facilitan la búsqueda de soluciones a los problemas, la resolución de conflictos internos del grupo, la integración y comunicación intragrupal, el desarrollo del sentido crítico y hacen más efectivo el trabajo en grupo.

En definitiva, el trabajo cooperativo es una metodología clave para el desarrollo de este proyecto. Se adapta a la consecución de los objetivos que persigue *Leones virtuales* y permite trabajar diferentes áreas a través de una metodología activa que fomenta la participación del alumnado.

Como docentes, debemos de ser conscientes del modo en el que llevamos la lectura al aula. ¿Cuál será la estrategia para la consecución de una mejora en la habilidad lectora de nuestro alumnado? Tal y como recoge Llorens “el éxito logrado en la adquisición de conocimientos, dentro y fuera de las aulas, están estrechamente relacionados con la capacidad de alcanzar una serie de objetivos ligados a la lectura” (2006, p. 3). Por lo que, teniendo en cuenta la importancia que adquiere la competencia lectora en el desarrollo académico del alumnado, debemos crear estrategias que mejoren su nivel lector. Como se puede observar en el ya mencionado Informe Pisa, se la competencia lectora se define como “la capacidad de comprender, utilizar y analizar textos escritos para alcanzar los objetivos del lector, desarrollar sus conocimientos y posibilidades y participar en la sociedad” (2018, p. 13). Las pruebas a las que somete a los jóvenes el Informe Pisa buscan analizar la capacidad que tiene el alumnado de comprender, analizar y gestionar la información reasentada.

Llorens propone una serie de estrategias para mejorar el trabajo de la competencia lectora en el aula. Quizá la más destacada y sobre la que se forma *Leones virtuales* es la conocida como lectura orientada a tareas.

Siempre que el lector conozca que su lectura está dirigida a realizar una tarea concreta, y por tanto, tenga la posibilidad de consultar la información del texto para alcanzar sus objetivos, se encontrará en una situación de lectura-orientada-a-tareas. De este modo, las situaciones de lectura-orientada-a-tareas proporcionan un escenario de lectura interactivo. (Llorens, 2013 p.8)



Por lo que, siempre que el alumnado sea consciente de que tras una lectura deberá realizar una determinada tarea, su concentración y asimilación de información irán enfocadas a la información considerada relevante para la realización de dicha tarea. Por lo tanto, estamos ante una metodología que enseña al alumnado a diferenciar información relevante de la que no lo es. En este proyecto, el cuestionario tendría como objetivo la consecución de lo expuesto anteriormente. De igual modo, en este mismo estudio, se recoge que la predisposición del lector es mucho mayor cuando es consciente que la lectura va enfocada a la realización de una serie de tareas a posteriori. Asimismo, la lectura orientada a tareas permite al alumnado pararse, reflexionar sobre las cuestiones que debe realizar y volver al texto si fuera necesario. Todas estas variables promoverán una lectura crítica en la que se permitan tiempos de pausa y reflexión para analizar lo leído. Porque lo que se busca con *Leones virtuales* es la mejora de la competencia lectora, la cual recoge habilidades como la comprensión, el análisis, y la adquisición de conocimiento. En definitiva, todo el proyecto estará enfocado desde la visión de la lectura orientada a tareas.

4.4. Desarrollo de la innovación:

Conocemos las metas que se plantea el presente proyecto pero ¿En qué consiste realmente? ¿Cómo se va a desarrollar en el aula? *Leones virtuales* es un proyecto que busca combinar algo tan tradicional como la lectura de obras en papel con las nuevas tecnologías de las que disponemos en la actualidad. Será desarrollado dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Concretamente, nos vamos a adentrar en el mundo de las Redes Sociales y realizar un uso pedagógico de ellas. ¿Por qué las RRSS? Hoy en día los jóvenes se adentran en el mundo de las RR.SS. desde edades muy tempranas con un fin lúdico y, finalmente, se convierte en una herramienta indispensable para llevar a cabo sus relaciones sociales. Queremos aprovechar su interés por aplicaciones como Instagram, Tik Tok o Twitter para hacer crecer en ellos la pasión por la lectura y que sean ellos y ellas los encargados de promoverla. Asimismo, con las RR.SS. conseguiremos proyectar los resultados y el trabajo final, algo que, desde el punto de vista pedagógico, motiva al alumnado el cual ve reconocido su esfuerzo y trabajo. *Leones virtuales* consiste en la creación de pequeños grupos de lectura los



cuales deberán proyectar sus impresiones y análisis en los diferentes formatos disponibles.

Como se ha mencionado anteriormente, el proyecto se va a desarrollar mediante la metodología de trabajo cooperativo. Se formarán cuatro grupos de cuatro personas y un grupo de tres personas, los cuales representarán diferentes roles. En primer lugar, deberán decidir de forma democrática el puesto que va a ocupar cada integrante del grupo. Los cargos a desempeñar son los siguientes:

- **Encargado de material:** su función es comprobar que el grupo dispone de todo lo necesario para la realización del trabajo, comprobar que el material es cuidado adecuadamente y que, al final de la sesión, quede recogido en y su lugar de trabajo quede en perfecto estado para ser utilizado por la siguiente clase.
- **Portavoz:** Será el encargado de comunicarse con otros grupos o con el profesor en caso de que el grupo tenga alguna duda o inquietud. Antes de llevar a cabo su función deberá ponerse de acuerdo con el resto de sus compañeros.
- **Coordinador:** su objetivo es dirigir el trabajo del grupo para que todo funcione correctamente. Esto no quiere decir que sea el jefe, simplemente se delega en él todo lo respectivo a la organización.
- **Secretario:** Cada día, antes de finalizar la sesión deberán rellenar en un cuaderno de trabajo grupal las tareas y avances que se han realizado, así como evaluar el trabajo en cada sesión de cada miembro del grupo (ver apartado evaluación tabla A). El secretario será el encargado de realizar estas tareas.

En el caso del grupo compuesto por 3 miembros, uno de los roles se llevará a cabo por todos los miembros del grupo de trabajo. Una vez que conocemos la dinámica de trabajo, pasemos a conocer en profundidad las fases de las que constará el proyecto.

4.5. Fases y cronograma

En este proyecto se dedicarán 8 sesiones presenciales a lo largo del segundo trimestre para conocer el avance y resolución de dudas que pudieran existir por parte del alumnado, más una sesión que se utilizará para que los grupos debatan sobre los temas/características/personajes y decidir sobre qué líneas quieren trabajar. En su mayoría, el trabajo será «autónomo», una forma de fomentar la Competencia Clave



Aprender a Aprender. Se habilitará un documento para cada grupo en Google Drive, al que tendrá acceso el profesorado, a través del cual deberán trabajar.

1º Fase. Unidad 4: El significado oculto de las palabras.	10 de enero. Selección de la lectura y entrega de materiales de trabajo (cuaderno de lectura).
2º Fase. Unidad 5: Leo, leo ¿Qué lees?	12 de marzo. Tertulia dialógica y reflexión de la obra con los componentes de los grupos.
3º Fase. Unidad 5: Leo, leo ¿Qué lees?	14 de marzo comienzo de la elaboración del borrador del trabajo que cada grupo va a desarrollar. 28 de marzo entrega del borrador final.
4º Fase. Unidad 6: ¡Nos convertimos en influencers literarios!	29,30 y 31 de marzo. Sesiones de preparación en el aula del material que se va a colgar en RR.SS. Esta fase se llevará a cabo en el aula de informática.
5º Fase. Unidad 6: ¡Nos convertimos en influencers literarios!	5 y 6 abril: presentación en el aula de los trabajos finales y desarrollo de la co-evaluación

- a) Primera fase (sesión 1):** esta primera fase consistirá en la elección de la lectura sobre la que se va a trabajar. La decisión debe de ser unánime. El docente entregará a cada integrante de los distintos equipos un cuaderno de lectura en el que aparecerá la temporalización y los plazos de lectura que deberán cumplir. El objetivo de este cuaderno es establecer un plan de trabajo que se lleve a cabo por todos los integrantes del grupo, para que todos los miembros estén en el mismo punto de la lectura para desarrollar las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el aula. Esta guía de lectura, además de los plazos, recogerá una serie de preguntas para el análisis de la comprensión de la lectura.
- b) Segunda fase (sesión 2):** Tras finalizar la lectura, se recogerán los cuadernos



para su revisión y comprobación de las respuestas de la guía de lectura. En esta sesión, cada grupo llevará a cabo una tertulia dialógica acerca de su obra partir de un cuestionario general o esquema que les entregará el docente. El objetivo de la entrega de este documento es guiar al alumnado sobre los aspectos que no deben faltar en su trabajo y fomentar la participación activa en dicha tertulia. El alumnado trabaja mucho mejor cuando conoce el plan de actuación y especialmente, en los primeros niveles educativos de la Educación Secundaria, es necesario mostrarles el camino a seguir. Este es el objetivo del esquema/cuestionario que se entregará en esta sesión. A partir de ese debate, se sacarán los rasgos más destacados que cada grupo considera importante mencionar. Por lo tanto, esta sesión se dedicará exclusivamente a la reflexión de la obra a través de una tertulia dialógica.

- c) Tercera fase (sesión 3):** Esta sesión se llevará a cabo en el aula de informática para mostrarles el funcionamiento del Drive, en caso de no lo conocieran, y comenzar la elaboración del borrador. Esta fase de trabajo se continuará en casa. A partir de la tertulia dialógica y una vez analizado los puntos clave, el alumnado deberá elaborar una borrador acerca de los aspectos sobre los que se van a trabajar y el formato que van a utilizar en el documento Drive habilitado para el proyecto. En este borrador, (ver anexo III) también se incluirá la petición de material que el grupo necesite para el desarrollo del proyecto. Una vez aprobado el borrador, comienza la fase práctica.
- d) Cuarta fase (sesión 4, 5 y 6):** Posteriormente, se hará una publicación en el medio digital que hayan escogido (Instagram, Twitter, Facebook, blog, Youtube etc. Por ejemplo: creación de varias cuentas de Twitter interpretando los conflictos que suceden entre los personajes a través de la publicación de diferentes tweets. Estas cuentas, sobre las que tendrá control el profesorado, estarán siempre supervisadas y controladas.
- e) Quitan fase (sesión 7 y 8):** Al final de la evaluación, cada grupo expondrá en clase su proyecto y se visionará su creación en las RRSS. La proyección de los diferentes trabajos iría más allá del aula, y se mostraría en la página web del IES. En esta fase se llevará a cabo una co-evaluación que se explicará detenidamente en el apartado de evaluación



4.6. Agentes implicados.

Este proyecto, tal y como se plantea para el alumnado de 1º de ESO, se verían implicados los docentes de Lengua Castellana y Literatura así como el Departamento de Tecnología que contribuirá a habilitar las diferentes plataformas necesarias para el desarrollo del proyecto, así como de facilitarnos las prestaciones necesarias del aula de informática. El Equipo Directivo tendría un papel relevante en lo referente a la toma de decisiones respecto al material necesario (obras, cámaras, cartulinas etc). Asimismo, debido a su proyección, el proyecto podría implicar a toda la comunidad educativa y, a través de la proyección de los trabajos finales en la web del centro, convertir en receptores y participantes al resto del alumnado.

4.7. Materiales de apoyo y recursos necesarios.

¿Qué necesita *Leones virtuales* para su correcto desarrollo? Este proyecto cuenta con la ventaja de la posibilidad de desarrollarse, en gran mayoría, con recursos que en la actualidad todo centro público de secundaria dispone. En primer lugar, se necesitarán las obras que el alumnado va a leer. En este caso, las obras seleccionadas entre las que podrán escoger serán:

- *Torres de Malory* de Enyd Blyton.
- *El sueño de Berlín* de Ana Alonso y Javier Pelegrín.
- *Matilda* de Roald Dahl.
- *Charlie y la fábrica de chocolate* de Roald Dahl.
- *Alicia en el país de las maravillas* de Lewis Carrol.
- *La vuelta al mundo en 80 días* de Julio Verne.
- *La isla del tesoro* de Robert L. Stevenson
- *El principito* de Antoine de Saint-Exupéry
- *El león, la bruja y el armario* de C. S. Lewis
- *La noche más oscura* de Ana Alcolea

En cuanto a la adquisición de las obras, se podría plantear al Equipo Directivo, la posibilidad de adquirir para el departamento de Lengua y Literatura Castellana varios ejemplares de cada obra para la utilización por parte de aquellos alumnos con



dificultades económicas. Al mismo tiempo, estaríamos aumentando los recursos de la biblioteca del centro, simplemente que estos estaría reservados durante unos meses para el uso específico de un curso en particular. Otra opción para optimizar los recursos, sería la creación de un banco de libros.

En segundo lugar, necesitaríamos un aula convencional, con el mobiliario habitual (sillas, mesas, una pizarra) donde desarrollar los coloquios y actividades relacionadas con las lecturas. Para ello, también sería necesario bolígrafos, lápices, gomas, folios o libretas. Asimismo, necesitaríamos tener acceso a un aula de informática dotada con ordenadores para todo el alumnado para la realización de las publicaciones en RR.SS., trabajos con programas informáticos como Word etc. Por último, necesitaríamos una cámara de vídeos para utilizar en el caso de que el alumnado quisiera realizar sus publicaciones a través de este formato.

En cuanto a la formación del profesorado, si este fuera desconocedor del funcionamiento del trabajo cooperativo, existiría la posibilidad de que asistiera a cursos de formación dentro del propio IES (sesiones impartidas por compañeros y compañeras que trabajan a través de la metodología de trabajo cooperativo) o mediante los diferentes cursos que imparte el CPR acerca de esta metodología. Asimismo, el Departamento de Tecnología podría colaborar en el proyecto en toda la parte relacionada con la gestión de las RR.SS. y la proyección de los diferentes trabajos resultantes, así como, en caso de que fuese necesario, de la formación al profesorado de Lengua Castellana y Literatura de diferentes programas informáticos.

4.8. Evaluación y seguimiento de la innovación.

La evaluación de este proyecto se basará en el análisis de las fases del mismo, teniendo y la valoración de producto final. Con este proyecto, se pretende transmitir al alumnado la idea de que igual de importante es el resultado como el proceso de trabajo que van a desarrollar. La nota final se elaborará teniendo en cuenta el porcentaje de cada uno de los siguientes aspectos analizados. Asimismo, cabe resaltar, que el nivel de análisis, tanto de las fases como del proyecto final, se adecúa al nivel académico ante el que nos encontramos.



Intervenciones en la tertulia dialógica	10%
Trabajo en grupo	10%
Cuestionario	20%
Borrador	20%
Producto final	40%

Para la evaluación de los anteriores apartados, se utilizarán las siguientes herramientas diseñadas de manera específica para el proyecto *Leones virtuales*. A simple vista, quizá aparezca que las rúbricas son un tanto sencillas. Se busca que el alumnado forme parte de manera activa del proceso de evaluación –a través de co-evaluaciones y autoevaluaciones–, que sea consciente de lo que se espera de él. Por lo tanto, al tratarse de alumnado de 1º de la ESO, me parece adecuado simplificar las herramientas de evaluación. Esto nunca significará una simplificación de los aspectos evaluados.

Tabla A: Autoevaluación del trabajo diario en equipo.

Cada sesión dedicada al proyecto, los diferentes grupos deberán rellenar en su cuaderno de trabajo esta rúbrica. El objetivo es que ellos y ellas reflexionen acerca de la labor que realizan en el aula y descubran sus fortalezas y aquellos aspectos que deben mejorar. El trabajo en grupo tiene un valor del 10% de la nota final. Para el análisis de este 10% se realizará una media aritmética entre la nota decidida por el docente y la autoevaluación diaria que realizan los equipos a través de esta rúbrica.

Nombre del grupo:
Fecha:
¿Qué hemos hecho hoy?



Como ha trabajado el grupo	Excelente	Bien	Regular
¿Qué podemos mejorar?			
Alumno 1:	Excelente	Bien	Regular
Alumno 2:	Excelente	Bien	Regular
Alumno 3:	Excelente	Bien	Regular
Alumno 4:	Excelente	Bien	Regular

Tabla B: Rúbrica de expresión oral.

Uno de los elementos transversales que se trabajaba en *Leones virtuales* es la expresión oral. Para su evaluación se utilizará de la siguiente rubrica que se utilizará para valorar las intervenciones del alumnado en el desarrollo de la Tertulia Dialógica y en la presentación del trabajo final.

	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente
Pronunciación y vocalización.				
Entonación y proyección de la voz.				
Utiliza un registro adecuado a la situación.				
Utiliza un vocabulario rico en adjetivos y adecuado a la situación.				
Domina el tema sobre el que habla y argumenta				



adecuadamente.				
----------------	--	--	--	--

Ejemplo de cuestionario de la lectura *Alicia en el país de las maravillas*. (Variará en función de la lectura). (Ver anexo IV)

Tabla C: Valoración del borrador.

	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente
La propuesta está completa.				
Todos los integrantes del grupo han participado.				
Las fases de trabajo están bien definidas.				
Se detalla la función de cada uno de los integrantes del grupo en la propuesta de trabajo.				
La selección de temas es adecuada.				
El formato escogido es adecuado.				

Tabla D: Rúbrica evaluación proyecto final.

Al igual que en apartados anteriores, el producto final será evaluado a través de un co-evaluación. Se presentarán los diferentes proyectos en el aula, y el resto de



grupos, junto con el docente, analizarán los siguientes aspectos de los trabajos presentados.

	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente
Originalidad de la idea.				
Los temas seleccionados son adecuados.				
Formato adecuado en relación a la idea.				
Estructuración del trabajo.				
Utilización de un vocabulario adecuado.				
Expresión escrita.				
Análisis de la obra				
Demuestra dominar el contenido de la obra.				
Todos los miembros del grupo han participado.				

Finalmente, para la comprobar la consecución de los objetivos sobre los que se sostiene este proyecto de innovación, se volverá a realizar la encuesta inicial (ver Anexo II) para comprobar si realmente el proyecto ha calado en el alumnado y los datos han mejorado.



5. Propuesta de programación docente para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

5.1. Contextualización

El IES en el que se encuadra esta programación es un centro público de un barrio a las afueras de Oviedo que recoge 907 alumnos, 736 alumnos en la ESO y 171 en Bachillerato. En cuanto al personal del centro, entre Equipo Directivo, y profesorado, apoyos de Pedagogía Terapéutica y apoyos de Audición y Lenguaje se reúnen cada día en el centro alrededor de 100 profesionales. Asimismo, debemos tener en cuenta el personal no docente que suma al centro 7 personas más.

Este centro cuenta con un único edificio de aulas más un polideportivo en el que tienen lugar las sesiones de Educación física y, también, es el lugar elegido para la realización de los recreos dinámicos. El centro dispone de 29 aulas ordinarias con 25 puestos escolares, 4 con 20 puestos y 8 con 15, equipadas con cañón y ordenador portátil (aunque aún faltan algunas aulas por equipar adecuadamente). Además, se dispone de otras aulas específicas para impartir materias con la dotación de material específico necesario. La gestión de aulas específicas y de aulas materia es responsabilidad de los departamentos didácticos mientras que el aula polivalente, la de idiomas, las dos de informática, las dos de PMAR y las siete de Bachillerato son responsabilidad de Jefatura de Estudios. Tanto alumnado como profesorado disponen de una biblioteca que permanece a disposición de todos y todas durante el horario lectivo y a la cual pueden acceder los alumnos en su horario de recreo. Como he mencionado anteriormente, las aulas, en su mayoría, disponen de ordenador y cañón, aunque si esto no fuera suficiente, el profesorado dispone de dos aulas de informática a su disposición para impartir sus sesiones. Los despachos del Equipo Directivo así como Secretaría, Orientación y la sala de profesores se encuentran en la planta baja. También se dispone de un ascensor para superar las barreras arquitectónicas que se puedan encontrar alumnos con algún tipo de discapacidad física.

En cuanto al alumnado, se debe tener en cuenta la multiculturalidad que acoge el centro, con un gran número de familias inmigrantes, así como la presencia de un gran número de alumnos y alumnas de étnica gitana. El nivel socio-económico de las



familias es medio-bajo, con presencia de alumnado el cual necesita de prestaciones económicas para la adquisición de material necesario para el desarrollo de la actividad docente. Es necesario remarcar este hecho, para hacer de la presente programación, una planificación adaptada a las necesidades del alumnado, especialmente a la hora de desarrollar actividades y proyectos, para hacerlos accesibles a todo tipo de alumnado. De manera más concreta, la programación ante la que nos encontramos está diseñada para un grupo-clase de 1º de la ESO compuesto por 19 alumnos – 9 alumnos y 10 alumnas– en el que encontramos un alumno con Altas Capacidades para el cual, en ocasiones, se adapta el material para intentar mantener la motivación que de manera general presenta, y un alumnado NEAE, que actualmente está siendo valorado por el Equipo de Orientación. Las instrucciones que se reciben desde del Departamento de Orientación respecto a este alumno, consisten en adaptar las actividades que para él pudieran suponer una mayor dificultad de la habitual, así como adaptar el formato de dichas actividades siempre que fuese necesario. Asimismo, se cuenta con el apoyo de una hora semanal de una profesora de Audición y lenguaje y de una Maestra de Pedagogía Terapéutica.

5.2. Temporalización.

La enseñanza en los diferentes niveles de los que se compone la Educación Secundaria Obligatoria se organizan en trimestres y tal división se tendrá en cuenta en la impartición de esta programación docente. De este modo la organización de los contenidos quedaría así:

- Primera evaluación compuesta por la Unidad 1: *¡La noticia somos nosotros!*, Unidad 2: *¡El superpoder narrativo!* y, finalmente la Unidad 3: *Cuéntame un cuento y verás que contento.*
- Segunda evaluación formada por la Unidad 4: *El significado oculto de las palabras*, Unidad 5: *Leo, leo ¿Qué lees?*, y la Unidad 6: *¡Nos convertimos en influencers literarios!*



- Para finalizar el curso, en la tercera evaluación se trabajará la Unidad 7: *Con la lengua creamos magia*, la Unidad 8: *Inspector Gachet* y la Unidad 9: *Un viaje lingüístico por España*.

5.3. Objetivos generales.

Tal y como recoge el currículo asturiano, los objetivos generales de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Secundaria supondrá una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone ampliar la diversidad de prácticas discursivas y hacerlas más complejas, aumentar la importancia del uso de la lengua en el ámbito académico, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sobre sus normas de uso, hacer hincapié en el uso no discriminatorio del lenguaje, así como la sistematización de los conocimientos lingüísticos explícitos. Los objetivos generales que persigue la asignatura de Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.



- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

5.4. Contenidos.

De acuerdo a lo recogido en *el Decreto 74/2007 de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*, los contenidos de 1º de la ESO se dividen en 4 grandes bloques que son:

- Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.
- Bloque 3: Conocimiento de la lengua.
- Bloque 4: Educación literaria.

La presente programación buscará el equilibrio en cuanto a los contenidos de los diferentes bloques en las siguientes Unidades Didácticas.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.



Escuchar.

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social (textos orales publicitarios y noticias). Las funciones del lenguaje. - Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El tema.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Resumen oral de las ideas principales.
- Comprensión de las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.
- Explicación del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prácticas orales informales y evaluación de la claridad y adecuación al contexto.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.



- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. – Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.
- Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado utilizando diferentes soportes.



- Escritura de textos propios del ámbito social relacionados con los medios de comunicación y del ámbito académico.
- Escritura de textos sencillos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras: lexema, morfemas flexivos en las palabras variables y morfemas derivativos.
- Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiponimia.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras. Causas y mecanismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales básicas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.



- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan dichas obras.

Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal y adjetival y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Concepto de oración.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Estructura de textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados.

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la lengua asturiana y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural

Bloque 4: Educación literaria.

Plan lector.



- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a los géneros literarios narrativo, lírico y dramático a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.

Creación.

- Participación crítica y creativa en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

5.5. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.

La llegada de las Competencias Clave al currículo español se realiza en un primer momento con la *Ley Orgánica de Educación (LOE 2006)* y se revisa en la *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa de 2013*. Con esta actualización, se hace una redefinición de las Competencias Clave que el alumnado debe alcanzar al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, las cuales permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de saberes adquiridos. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 y en el anexo I del *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre*, las



Competencias Clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la Educación secundaria obligatoria son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT).
- Competencia Digital (CD).
- Aprender a Aprender (CPAA).
- Competencias Sociales y Cívicas (CSC).
- Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIE).
- Conciencia y Expresiones culturales (CEC).

El currículo de esta materia contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, por lo que la Competencia Lingüística será la más estrechamente relacionada con la materia de Lengua y Literatura. Asimismo, se contribuirá a la adquisición del resto de competencias a través de distintos mecanismos. Del mismo modo sucede con el acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la Competencia de Aprender a Aprender. Por otro lado, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales, que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía. Asimismo, la materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de



información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine.

5.6. Metodología.

Tal y como se recoge en *el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias*, la metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Se busca alcanzar un aprendizaje significativo y para ello debemos tener en cuenta los cuatro grandes bloques que se van a trabajar en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. No todos los contenidos serán trabajados de igual manera, por lo que en la presente programación se llevarán a cabo diferentes metodologías.



En primer lugar, la metodología predominante será la llamada aprendizaje cooperativo. Abellán y Herrada (2016) afirman que el aprendizaje cooperativo se caracteriza por el uso de grupos reducidos de alumnos que trabajan de forma unificada para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás. No solamente se promoverán valores como el compañerismo, sino que se trabajaran Competencias Clave como la de Aprender a Aprender o aquella que hace referencia al Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. Para Donaire (2006), el trabajo cooperativo es básicamente una forma de organizar la realización de tareas en pequeños equipos de alumnos. Es una forma de trabajar la asignatura donde la responsabilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje no recaer exclusivamente en el profesorado sino en el equipo de alumnos. Se aprende de una forma más sólida cuando las interacciones y las ayudas mutuas entre los alumnos se suceden de una manera continuada. Asimismo, el aprendizaje cooperativo no puede llevarse al aula desde un primer momento, pues como docentes, debemos conocer al alumnado en profundidad, sus fortalezas y debilidades, para que a la hora de formar los grupos de trabajo, sus miembros compatibilicen y se complementen de manera eficaz. Es por esto que, la metodología de aprendizaje cooperativo no será implantada hasta el segundo trimestre.

Otra metodología que va a estar presente a lo largo de esta programación será la clase magistral participativa. Se desarrollará especialmente a la hora de explicar contenidos teóricos. Se espera una interacción entre el docente y el alumnado para que la asimilación de los contenidos sea reflexiva y crítica y no una mera memorización como sucede en metodologías tradicionales. Tronchoni (2018) señala algunos aspectos clave para que la clase magistral participativa tenga resultados óptimos: Para lograr los objetivos de la interacción, además de ser aceptado como interlocutor válido, los participantes tienen que conocer (y aprender en situación) las formas del lenguaje, sus funciones y el contexto constitutivo del encuentro. Por otro lado, el docente debe entregar material de apoyo que permita al alumnado tener una base física sobre la que basar sus intervenciones. Read y Cherry (1978) destacan la necesidad de que la petición de intervención que se realiza hacia el alumnado se realice en un tono afable y creando un clima de confianza y seguridad. Es decir, nunca condenar el error. Estas serían



algunas de las claves para conseguir *feedback* por parte del alumnado y conseguir que este intervenga en las clases magistrales participativas.

Como se puede observar, la participación del alumnado es el objetivo principal de las metodologías que se van a desarrollar y es que, en una asignatura como Lengua Castellana y Literatura, la lengua oral debe tener un peso importante dentro de la misma. La capacidad comunicativa y el dominio de las destrezas en los distintos ámbitos de interacción social van a ser uno de los objetivos clave de esta asignatura a lo largo de los distintos niveles académicos. Para ello, necesitamos una metodología que se adapte a nuestras necesidades. Se ha mencionado ya el aprendizaje cooperativo y la clase magistral participativa, las cuales contribuirán sin duda alguna al desarrollo de las habilidades comunicativas. Pero en esta programación se pretende ir más allá. Se busca transmitir al alumnado las destrezas de la lengua oral y su capacidad de adaptación en función de la situación comunicativa ante la que nos encontremos. Tal y como recogen Bassedas y Vila (1993) el estudio de la lengua oral ocupa un gran lugar en la Educación Infantil, dedicándose el 61% de las actividades a ella, mientras que en secundaria se reducen al 24% de las actividades. Por lo que en la presente programación se dedicará especial atención a la realización de actividades orales, en las que el alumnado pueda desarrollar sus habilidades comunicativas, como pueden ser tertulias dialógicas, coloquios, debates o exposiciones orales.

5.7. Recursos.

Teniendo en cuenta que los recursos necesarios para el desarrollo de la innovación que en el presente trabajo se recoge, aparecen mencionados en el apartado 16.7., en este apartado se mencionarán los recursos necesarios para la impartición de las Unidades Didácticas. Para ello, se dividirán los recursos atendiendo a tres criterios:

- Recursos reales: como obras literarias, textos y material que sea ajeno al centro.
- Recursos escolares: aquellos cuya disponibilidad y accesibilidad dependan del centro.



- Recursos creados por el docente: en este caso, se trata de resúmenes, esquemas y material de apoyo que el docente crea para el desarrollo de una actividad determinada.

De forma general, para el desarrollo de todas las Unidades Didácticas necesitaremos un aula con las características espaciales necesarias para acoger a un grupo de diecinueve alumnos, con una pizarra y un proyector. Asimismo, el alumnado deberá disponer durante todo el curso escolar de material escolar básico como bolígrafos, lápices, libretas etc.

Unidad 1: ¡La noticia somos nosotros!

Para el desarrollo de la Unidad *¡La noticia somos nosotros!* Debemos disponer de los siguientes materiales:

- Materiales reales: la obra literaria *La lección de August* de Raquel Palacio, textos procedentes de medios de comunicación, como por ejemplo periódicos.
- Recursos escolares: necesitaremos una cámara de video o el permiso del centro para el uso de los dispositivos móviles. Finalmente, necesitaremos acceso al patio del colegio en horario lectivo para la realización de una de las actividades de la Unidad llamada *El pañuelo gramatical*.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico.

Unidad 2: ¡El superpoder narrativo!

- Materiales reales: en esta segunda Unidad seguiremos necesitando la obra literaria *La lección de August* de Raquel Palacio.
- Recursos escolares: se necesitarán fragmentos de textos narrativos sobre los que trabajar y poder modificar, en cuanto normas ortográficas, para trabajar la corrección de faltas ortográficas.



- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico. También se facilitará al alumnado textos ortográficamente alterados para que el alumno trabaje con ellos.

Unidad 3: Cuéntame un cuento y verás que contento.

- Materiales reales: en esta tercera Unidad seguiremos necesitando la obra literaria *La lección de August* de Raquel Palacio.
- Recursos escolares: necesitaremos conexión a internet, unos altavoces para la audición y el acceso a la impresora del centro para imprimir los cuadros que se van a describir. Asimismo necesitaremos acceso a la sala de informática para que el alumnado realice una búsqueda sobre un cuento, un mito, una fábula, una leyenda o fragmento de un poema épico.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico.

Unidad 4: El significado oculto de las palabras.

- Materiales reales: vamos a necesitar las obras que cada grupo seleccione para ser leídas.
- Recursos escolares: acceso a la biblioteca.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico. En esta Unidad se entregarán materiales, más allá de los concebidos como apoyo teórico, como el cuaderno de lectura y la rúbrica de autoevaluación del trabajo de equipo.

Unidad 5: Leo, leo ¿Qué lees?

- Materiales reales: el alumnado necesitaría acceso a internet.



- Recursos escolares: necesitaremos un espacio en el que el cada grupo de trabajo pueda debatir sin molestar a sus compañeros, por lo que solicitaríamos un espacio más grande que el aula habitual. Del mismo modo, necesitaremos acceso a la sala de informática.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico.

Unidad 6: Nos convertimos en influencers literarios.

- Materiales reales: autorización de las familias para hacer público el resultado de los trabajos en aquellos casos en los que el alumnado aparezca en el producto final.
- Recursos escolares: cámaras de video o permiso para la utilización de dispositivos móviles y acceso a la sala de informática.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico.

Unidad 7: Con la lengua creamos magia.

- Materiales reales: en esta unidad vamos a necesitar de *Memorias de Idhún I. La Resistencia* de Laura Gallego.
- Recursos escolares: volvemos a necesitar conexión a internet, altavoces y el proyector.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico.

Unidad 8: Inspector Gachet.

- Materiales reales: en esta unidad vamos a necesitar de *Memorias de Idhún I. La Resistencia* de Laura Gallego



- Recursos escolares: vamos a necesitar cartulinas, tijeras pegamento y otros materiales relacionados con las manualidades, conexión a internet y un proyector.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico, así como textos de la literatura española en los que se perciban estereotipos y prejuicios de género y sexo para su posterior análisis.

Unidad 9: Un viaje lingüístico por España.

- Materiales reales: continuaremos necesitando la obra de *Memorias de Idhún I. La Resistencia* de Laura Gallego
- Recursos escolares: adaptación juvenil de *La zapatera prodigiosa* de Federico García Lorca.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico.

5.8. Cronograma de las U.D. con su título y distribución en el tiempo.

1ª EVALUACIÓN		
Unidades didácticas	Tiempo Estimado	Competencias Clave
Unidad 1: ¡La noticia somos nosotros!	18 sesiones.	CCL, CD, CPAA, SIE.
Unidad 2: ¡El superpoder narrativo!	14 sesiones.	CCL, CD, CPAA, CSC.
Unidad 3: Cuéntame un cuento y verás que	19 sesiones.	CCL, CD, CPAA, SIE y CEC.



contenido.			
2º EVALUACIÓN Desarrollo proyecto de innovación.			
Unidad 4: El significado oculto de las palabras	14 sesiones.	CCL, CPAA y SIE.	
Unidad 5: Leo, leo ¿Qué lees?	15 sesiones.	CLC, CMCT, CD, CPAA y SIE.	
Unidad 6: ¿Nos convertimos en influencers literarios!	18 sesiones.	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE y CEC.	
3º EVALUACIÓN			
Unidad 7: Con la lengua creamos magia.	14 sesiones.	CCL, CPAA, SIE y CEC.	Actividad integrada: <i>Pasapalabra.</i>
Unidad 8: Inspector Gachet.	15 sesiones.	CCL, CD, CPAA, CSC, SIE y CEC.	Actividad integrada: <i>Pasapalabra.</i>
Unidad 9: Un viaje lingüístico por España.	18 sesiones.	CCL, CD, CPAA, SIE y CEC.	Actividad integrada: <i>Pasapalabra.</i>

5.9. Secuenciación de las Unidades Didácticas.

La presente secuenciación de Unidades Didácticas buscará el equilibrio, en cuanto a los contenidos, de los diferentes bloques recogidos en el currículo asturiano. Por lo que, de manera general, cada Unidad Didáctica recogerá contenidos de Comunicación Oral, Comunicación Escrita, Conocimiento de la Lengua y Educación Literaria. De acuerdo con el calendario académico establecido por *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.*, el curso escolar en secundaria se divide en evaluaciones trimestrales. Por lo que la secuenciación de las Unidades Didácticas atenderán este criterio.



Asimismo, el proyecto de innovación se llevará a cabo en las Unidades cuatro, cinco y seis, correspondientes al segundo trimestre. Las diferentes fases y actividades se desarrollarán a lo largo de las Unidades Didácticas mencionadas y serán concebidas como una actividad global del trimestre en cuestión

1º trimestre.

En este trimestre nos encontraremos una actividad que se llevará a cabo en las tres Unidades Didácticas que se desarrollarán durante este periodo de tiempo, que consistirá en la lectura simultánea, en el aula y en casa, de la obra juvenil *La lección de August* de Raquel Palacio. Su trabajo progresivo en las diferentes Unidades nos permite hacer una lectura crítica y reflexiva.

Unidad 1: ¡La noticia somos nosotros!	
Tiempo:	18 sesiones
Competencias Clave	CCL, CD, CPAA, SIE.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender e interpretar textos orales pertenecientes a diferentes ámbitos como el escolar o el publicitario.2. Conocer las estrategias de la comunicación oral.3. Conocer las estrategias de producción de textos escritos en función del objetivo que tengan.4. Escribir textos relacionados con los distintos ámbitos de los medios de comunicación.5. Reconocer las siguientes categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.6. Lectura en voz alta de obras literarias.



Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con el ámbito de uso: textos orales publicitarios y noticias.
- Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación.

Bloque 2: Comunicación escrita.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Escritura de textos propios del ámbito social relacionados con los medios de comunicación. La noticia y la publicidad.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Estructura de los textos expositivos.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas.

Bloque 4: Educación Literaria.

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la



	<p>literatura juvenil adecuada a la edad como fuente de placer.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¡La llave del colegio ha desaparecido! Escritura de una noticia en la que se detalle lo sucedido. 2. Grabación de un anuncio en el que se promocione tu objeto favorito. 3. El juego del pañuelo sintáctico. Formando dos equipos de 9 alumnos, cada uno será una de las siguientes categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. En el centro, el docente con un pañuelo deberá decir una palabra. Aquellos alumnos y alumnas que sean la categoría de la palabra mencionada deberán salir en busca del pañuelo. 4. Lectura diaria en el aula de <i>La lección de August</i> y análisis temático de modo oral de la misma.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> – Interpretar y valorar textos orales publicitarios. – Comprender los códigos no verbales en un mensaje oral a partir de la observación del emisor – Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el 	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. – Comprende el sentido global de textos procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la



<p>alumnado, reconociendo las diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales.</p> <ul style="list-style-type: none">– Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.– Planificar sus textos con anterioridad, utilizando, de forma guiada, técnicas como esquemas.– Usar adecuadamente distintos tipos de sustantivos, de adjetivos calificativos, de determinantes, de pronombres, de verbos regulares e irregulares y de preposiciones en los textos de producción propia– Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario	<p>publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none">– Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.– Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.– Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
--	--

Unidad 2: ¡El superpoder narrativo!
Tiempo: 14 sesiones.



Competencias Clave	CCL, CD, CPAA, CSC.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender y extraer la información relevante de textos narrativos orales.2. Conocer y aplicar las normas ortográficas de nuestra lengua.3. Escribir textos narrativos y dialogados cumpliendo las normas tipológicas de dichos textos.4. Conocer el grupo nominal y adjetival, y las relaciones que se establecen entre ambos.5. Leer con la entonación, ritmo y fluidez adecuada.
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Resumen oral de las ideas principales.– Comprensión, interpretación y valoración de textos orales: textos narrativos. <p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Escritura de textos sencillos narrativos y dialogados adaptándose a las características de cada tipo de texto. <p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">– Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales básicas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.– Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal y adjetival y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los



	<p>conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Bloque 4: Educación Literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">– Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.– Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuada a la edad como fuente de placer.
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. La historia de tu vida: ¿Cómo sería un día de tu vida si pudieras escoger un superpoder? El texto narrativo.2. Lectura en voz alta del texto narrativo.3. Policías ortográficos: corrección de textos de conversaciones de WhatsApp.4. El pozo de los sustantivos y los adjetivos. Señala los grupos nominales, los adjetivales y su relación.5. Lectura diaria en el aula de <i>La lección de August</i> y análisis temático de modo oral de la misma.
Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
<ul style="list-style-type: none">– Retener información relevante y extraer informaciones concretas de producciones orales.– Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto.– Escribir textos sencillos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando	<ul style="list-style-type: none">– Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.– Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto– Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas



<p>las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <ul style="list-style-type: none">– Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.– Identificar y reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal y el grupo adjetival. Explicar las relaciones de concordancia.	<p>con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <ul style="list-style-type: none">– Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.– Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
---	--

Unidad 3: Cuéntame un cuento y verás que contento.	
Tiempo:	19 sesiones
Competencias Clave	CCL, CD, CPAA, SIE y CEC.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer las estrategias de las intervenciones orales.2. Resumir ideas principales de una producción oral.3. Escribir textos descriptivos teniendo en cuenta sus características tipológicas.4. Analizar en lexema, morfemas flexivos en las palabras



	<p>variables y morfemas derivativos.</p> <p>5. Conocer las características de los subgéneros narrativos: el cuento, el relato, la novela, la leyenda, el mito, la fábula y el poema épico.</p>
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.– Resumen oral de las ideas principales. <p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Escritura de textos descriptivos. <p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">– Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras: lexema, morfemas flexivos en las palabras variables y morfemas derivativos. <p>Bloque 4: Educación Literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">– Los subgéneros narrativos: el cuento, el relato, la novela, la leyenda, el mito, la fábula y el poema épico.– Aproximación a los géneros literarios narrativo, lírico y dramático a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española.– Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.
Actividades	<p>1. ¿Escuchas mis palabras? Audición sobre la que deberán</p>



	<p>responder una serie de preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Competición de análisis lexemas y morfemas. 3. Pintamos con palabras. Descripción de cuadros de Monet. 4. Lectura en el aula de un cuento, un mito, una fábula, una leyenda o fragmento de un poema épico. 5. Lectura diaria en el aula de <i>La lección de August</i> y análisis temático de modo oral de la misma.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> – Retener información relevante y extraer informaciones concretas de las intervenciones orales. – Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o extraídos de la literatura. – Reconocer lexemas y morfemas (sean flexivos o derivativos) en diferentes palabras. – Crear textos sencillos descriptivos imitando textos modelo, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. – Incorporar a su vocabulario algunas palabras propias del nivel formal de la lengua y 	<ul style="list-style-type: none"> – Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. – Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. – Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. – Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. – Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus



<p>utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer y diferenciar los distintos subgéneros narrativos.- Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género.	<p>compañeros y compañeras.</p> <ul style="list-style-type: none">- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.
---	--

2º trimestre.

Unidad 4: El significado oculto de las palabras.	
Tiempo: 14 sesiones	
Competencias Clave	CCL, CPAA y SIE.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender las reglas de debates y conversaciones espontáneas entre compañeros.2. Utilizar la lengua para expresar opiniones y sentimientos.3. Crear una visión crítica y reflexiva hacia la lectura.4. Leer, comprender e interpretar textos narrativos.5. Conocer las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiponimia.6. Conocer y aplicar la denotación y la connotación en nuestras expresiones.



	<p>7. Utilizar la biblioteca como espacio de aprendizaje.</p> <p>8. Lectura autónoma de obras de la literatura española.</p>
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Comprensión de las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.– Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. <p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas– Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos. <p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">– Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiponimia.– Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. <p>Bloque 4: Educación Literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">– Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.– Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura



	e investigación y de encuentros literarios.
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. 1ª fase de <i>Leones virtuales</i>: Selección de la lectura y entrega de materiales de trabajo (cuaderno de lectura).2. ¡Las palabras tienen su propio mundo! Análisis de palabras desde el punto de vista del significado.3. ¿Denotas o connotas? Análisis de expresiones teniendo en cuenta su denotación y connotación.4. Viaje a la biblioteca. Aprendemos a buscar libros.5. Lectura de la obra seleccionada para el proyecto de innovación.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none">– Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer las diferencias que los regulan.– Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía.– Valorar la escucha activa.– Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos sencillos narrativos.– Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos	<ul style="list-style-type: none">– Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.– Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos.– Elabora su propia interpretación



<p>parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none">– Reconocer e identificar sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiponimia en textos de diversa naturaleza.– Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.	<p>sobre el significado de un texto.</p> <ul style="list-style-type: none">– Respetar las opiniones de los demás.– Reconocer y usa sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiponimia de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
--	---

Unidad 5: Leo, leo ¿Qué lees?	
Tiempo: 18 sesiones	
Competencias Clave	CLC, CMCT, CD, CPAA y SIE.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer, usar y aplicar las estrategias necesarias para la realización de una correcta intervención en público.2. Participar en debates, coloquios y tertulias dialógicas respetando el turno de palabra y las reglas establecidas.3. Usar de manera responsable el papel, reutilizándolo siempre que sea posible.4. Formar palabras mediante los mecanismos de composición y derivación.



	<ol style="list-style-type: none">5. Conocer los prefijos y sufijos más destacados de la lengua española.6. Consultar diversas fuentes de información para la elaboración de distintos trabajos de literatura.7. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para acceder a fuentes de información.8. Empleo de las Nuevas Tecnologías para la realización de trabajos.9. Lectura autónoma de obras de la literatura española.
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prácticas orales informales y evaluación de la claridad y adecuación al contexto.– Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.– Explicación del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa. <p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.



	<p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">– Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Prefijos y sufijos. <p>Bloque 4: Educación Literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">– Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.– Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos o los buscadores de internet.– Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Competición ortográfica. Corrección de textos en equipos.2. Creamos palabras. Trabajo de composición y derivación. Prefijos y sufijos.3. Cuestionario de la lectura seleccionada.4. Realización de una presentación escrita y exposición oral sobre alguna de las mujeres científicas destacadas de la historia.5. 2º fase de <i>Leones virtuales</i>: Tertulia dialógica y reflexión de



	<p>la obra con los componentes de los diferentes grupos.</p> <p>6. 3º fase de <i>Leones virtuales</i>: elaboración del borrador del trabajo que cada grupo va a desarrollar.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none">- Utilizar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía...), mostrando respeto por las intervenciones ajenas- Planificar las producciones escritas sirviéndose de guiones y borradores.- Conocer y utilizar de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos.- Construir y comprender el significado de palabras formadas por composición y derivación.- Leer con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses mostrando un grado aceptable de comprensión.	<ul style="list-style-type: none">- Utiliza adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía...)- Conoce y aplica las normas ortográficas y gramaticales.- Planifica las producciones escritas sirviéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales o borradores.- Conoce y utiliza de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos, identificando su significado.- Construye y comprende palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis.- Lee y comprende grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de



<ul style="list-style-type: none">- Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos, expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.- Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.- Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.	forma progresivamente autónoma.
---	---------------------------------

Unidad 6: ;Nos convertimos en influencers literarios!	
Tiempo: 18 sesiones.	
Competencias Clave	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE y CEC.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer, usar y aplicar las estrategias necesarias para la realización de una correcta intervención en público.2. Comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.



	<ol style="list-style-type: none">3. Observar, reflexionar y explicar de los cambios que afectan al significado de las palabras. Causas y mecanismos.4. Utilizar diccionarios en formato papel y digital como fuente de consulta.5. Participar de forma creativa e innovadora en las diversas actividades relacionadas con las lecturas literarias llevadas a cabo.
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prácticas orales informales y evaluación de la claridad y adecuación al contexto. <p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje. <p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">– Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras. Causas y mecanismos.– Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan dichas obras. <p>Bloque 4: Educación Literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">– Participación crítica y creativa en las actividades y tareas de



	lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las palabras se disfrazan de diferentes significados. Análisis de palabras y de los cambios que se producen y alteran su significado. 2. Fase 4ª de <i>Leones virtuales</i>. Sesiones de preparación en el aula del material que se va a colgar en RR.SS. 3. Fase 5ª de <i>Leones virtuales</i>. Presentación en el aula de los trabajos finales y desarrollo de la co-evaluación.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> – Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto. – Reconocer los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación. – Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto. – Redactar borradores para la creación de textos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. – Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. – Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. – Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. – Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones,



<ul style="list-style-type: none">- Utilizar de manera dirigida diversas fuentes para la obtención de datos.- Escribir textos sencillos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.- Utilizar de manera dirigida las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.- Conocer y usar diccionarios y enciclopedias escolares para resolver dudas tanto en relación con el significado de las palabras como en relación con otros aspectos de la lengua.- Reconocer cambios semánticos en palabras del vocabulario común.- Constatar que la literatura tiene	<ul style="list-style-type: none">comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.- Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras.- Juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
--	---



que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.	
--	--

3º trimestre

Para finalizar el curso escolar, se llevará una nueva actividad que se desarrollará a lo largo de las tres Unidades Didácticas que se trabajarán en este último trimestre. En este caso se tratará de la lectura en el aula de *Memorias de Idhún I. La Resistencia* de Laura Gallego, que se llevará a cabo de manera simultánea en el aula y en casa durante el transcurso de este último trimestre, y será comentada y analizada. Por otra parte, nos encontraremos una actividad que se integrará en las tres Unidades Didácticas correspondientes a la tercera evaluación. Consistirá en un *Pasapalabra* en el que se repasarán contenidos de todo lo aprendido durante este periodo de tiempo y se llevará a cabo al final de la novena Unidad Didáctica.

Unidad 7: Con la lengua creamos magia.	
Tiempo:	14 sesiones.
Competencias Clave	CCL, CPAA, SIE y CEC.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Resumir de manera oral las ideas principales de un texto escrito o de una audición.2. Conocer las estrategias necesarias para la producción de textos orales.3. Comprender las normas básicas que regulan debates, coloquios y conversaciones espontáneas.



	<ol style="list-style-type: none">4. Leer, redactar, comprender e interpretar textos instructivos.5. Conocer el concepto de <i>oración</i>.6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.7. Participar de manera crítica y creativa en tareas relacionadas con la literatura.8. Crear espacios de lectura.
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Resumen oral de las ideas principales.– Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.– Comprensión de las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. <p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos instructivos.– Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado utilizando diferentes soportes. Los textos instructivos. <p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">– Concepto de oración.



	<ul style="list-style-type: none"> – Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales. <p>Bloque 4: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Participación crítica y creativa en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas. – Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de <i>Memorias de Idhún I. La Resistencia</i> de Laura Gallego y análisis oral. 2. ¡Sigue mis instrucciones! Texto instructivo oral y visual sobre papiroflexia. 3. ¡Ahora te toca a ti! Crea una receta paso a paso para realizar una pócima secreta. (<i>una tortilla para crear gigantes, un bizcocho duerme gigantes etc.</i>) 4. ¿Encuentras el sujeto y el predicado? Análisis sintáctico. 5. Preparación de tarjetas para <i>Pasapalabra</i>.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> – Interpretar textos orales instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. – Observar, analizar y evaluar distintos coloquios y 	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende el sentido global de textos orales de intención instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.



<p>conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p> <ul style="list-style-type: none">– Leer, comprender e interpretar textos instructivos.– Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.– Reconocer sujeto y predicado en oraciones simples. - Identificar y producir oraciones impersonales con verbos que se refieren a fenómenos meteorológicos y con la forma “hay” del verbo “haber”.– Participar de manera crítica y creativa en las actividades relacionadas con las obras literarias.– Crear espacios de lectura.	<ul style="list-style-type: none">– Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.– Comprende e interpreta los textos instructivos y sus partes.– Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.– Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor.– Tiene una actitud crítica y creativa ante actividades relacionadas con la literatura.– Aprovecha los espacios creados para la lectura.
--	---

Unidad 8: Inspector Gachet.



Tiempo:	15 sesiones.
Competencias Clave	CCL, CD, CPAA, CSC, SIE y CEC.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar los elementos de la comunicación en texto orales.2. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.3. Promover el gusto por la creación de textos como fuente de información y aprendizaje como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.4. Conocer los elementos de la comunicación: emisor, receptor, código, mensaje, canal y contexto.5. Identificar y analizar el lenguaje sexista.6. Usar y explicar los conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.7. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario.
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.– Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.



	<p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje. <p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">– Los elementos de la comunicación: emisor, receptor, código, mensaje, canal y contexto.– El lenguaje sexista.– Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). <p>Bloque 4: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">– Lectura en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.– Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Lectura de <i>Memorias de Idhún I. La Resistencia</i> de Laura Gallego y análisis oral.



	<p>2. Nos convertimos en el Inspector Gachet. Lapbook autores de la Literatura Española.</p> <p>3. Análisis de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social en la literatura a través de diferentes textos.</p> <p>4. Corrección de textos teniendo en cuenta conectores textuales.</p> <p>5. Análisis de los elementos de la comunicación a través de videos y exposiciones orales.</p> <p>6. Preparación de tarjetas para <i>Pasapalabra</i> y realización del rosco por equipos.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Reconocer los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación. - Realizar presentaciones de forma ordenada y clara sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información 	<ul style="list-style-type: none"> - Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. - Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal. - Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. - Se apoya en medios digitales y audiovisuales para realizar sus presentaciones. - Es consciente de estereotipos, prejuicios propios del sexo y clase



<p>y la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">– Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.– Escribir textos sencillos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.– Conocer distintos tipos de pronombres.– Identificar en textos sencillos los principales mecanismos de referencia interna, de tipo gramatical (sustitución por pronombres) y léxico (sustitución mediante sinónimos).– Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y de la literatura juvenil.	<p>social.</p> <ul style="list-style-type: none">– Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas– Conoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.– Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
--	--



Unidad 9: Un viaje lingüístico por España.	
Tiempo:	18 sesiones.
Competencias Clave	CCL, CD, CPAA, SIE y CEC.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y emplear las estrategias de la comunicación oral.2. Utilizar los diccionarios, bibliotecas y las nuevas tecnologías para acceder a fuentes de información.3. Crear textos dialogados de autoría propia.4. Conocer y utilizar los elementos gramaticales y léxicos que dotan a un texto de coherencia. sinónimos, campos semánticos, repetición léxica.5. Conocer los orígenes prehistóricos de la realidad plurilingüe en España.6. Leer en voz alta obras y fragmentos de la literatura española.
Contenidos	<p>Bloque 1: Comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none">– Conocimiento de las estrategias de la comunicación oral.– Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. <p>Bloque 2: Comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.



	<ul style="list-style-type: none">- Creación propia de textos dialogados. <p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la lengua asturiana y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. <p>Bloque 4: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Los textos dialogados.
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Lectura de <i>Memorias de Idhún I. La Resistencia</i> de Laura Gallego y análisis oral.2. Lectura de un fragmento de una adaptación la obra teatral <i>La zapatera prodigiosa</i> de Federico García Lorca para trabajar los textos dialogados.3. Creación de un breve texto teatral.4. Viaje lingüístico por España. Elaboración de un mapa en el



	<p>que se recojan las distintas lenguas existentes en el territorio español.</p> <p>5. Repaso ortográfico. Corrección de errores dentro texto.</p> <p>6. ¡Pasapalabra final! Competición por equipos.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none">- Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias del aula.- Utilizar de manera dirigida fuentes bibliográficas como diccionarios, glosarios o enciclopedias para buscar el significado de una palabra o aclarar dudas respecto a su significado.- Redactar textos sencillos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.- Identificar recursos léxicos (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) para mantener la coherencia del discurso.	<ul style="list-style-type: none">- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales.- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.



<ul style="list-style-type: none">- Conocer y localizar en el mapa las diversas lenguas de España, prestando especial atención al asturiano.- Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil.	
---	--

5.10. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será siempre objetiva basándose en criterios recogidos en la presente programación y conocidos por el alumnado. El proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura destaca por su continuidad en el proceso de formación del alumnado. Por lo que, teniendo en cuenta este hecho, la evaluación del aprendizaje del alumnado se desplegará entorno a tres ejes: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

La evaluación inicial nos permitirá conocer el nivel formativo que tiene el alumnado al que nos dirigimos y, de este modo, planificar actividades en función de sus necesidades de manera más específica para lograr la consecución del objetivos específicos del curso y acercarlos a la consecución de los objetivos de etapa y a su vez, contribuir al logro de las competencias clave. Esta evaluación se realizará al comienzo del curso, coincidiendo con el comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje y consistirá en una prueba escrita.



En segundo lugar, la evaluación continua tendrá como objetivo valorar el trabajo del alumnado a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta su punto de partida, valorado en la evaluación inicial. Para la evaluación continua es necesaria la supervisión del trabajo del alumnado de forma constante y continuada del trabajo individual y colectivo, tanto dentro como fuera del aula. Para esta evaluación continua se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Participación en el día a día en el aula: se tendrá en cuenta la participación activa en las actividades presenciales, la expresión de opiniones y dudas de forma correcta y el trabajo en grupo. Para llevar a cabo la evaluación de estos aspectos se utilizará un cuaderno de anotaciones de positivos-negativos.
- Realización de actividades orales y escritas dentro y fuera del aula planeadas en cada Unidad didáctica. Para la evaluación de estas actividades se emplearán diferentes instrumentos adecuados a cada actividad como rúbricas o cuestionarios (ver anexo V).

El alumnado será informado al comienzo del curso de los elementos que se valorarán en cada una de las evaluaciones que se realizarán a lo largo del curso. Finalmente, la evaluación final se realizará al finalizar cualquier periodo de aprendizaje para valorar los resultados alcanzados. En esta programación se realizará una evaluación final al término de cada Unidad Didáctica y consistirá en una prueba escrita en la que el alumnado deberá plasmar el aprendizaje adquirido.

En cuanto a los criterios de evaluación, las pruebas escritas realizadas en las diferentes evaluaciones finales contarán hasta un 50% de la calificación de la materia, el trabajo diario evaluado a través de la evaluación continua tendrá un peso hasta del 10%, las tareas específicas planteadas para la comprobación de la adquisición de contenidos en cada Unidad Didáctica (trabajos, exposiciones etc.) significarán hasta un 30% de la calificación de la materia y, finalmente, el trabajo en grupo supondrá hasta un 10%.



5.11. Propuesta de actividades complementarias y, en su caso, extraescolares relacionadas con la asignatura.

El desarrollo de actividades complementarias y extraescolares puede ser una fuente enriquecedora para el desarrollo de la materia de un modo más dinámico al que el alumnado está acostumbrado. La propuesta de dichas actividades se realizará atendiendo a la distribución por evaluaciones trimestrales mencionada a lo largo de la programación. Asimismo, a la hora de seleccionar el número de actividades propuestas, se tendrá en cuenta el horario lectivo de la asignatura que nos compete, Lengua Castellana y Literatura, así como el de resto de asignaturas que forman parte del currículo académico de 1º de ESO. Por ello, considero que el número de actividades planteadas debe ser meticulosamente estudiado ya que un exceso de actividades podría afectar al desarrollo de las horas lectivas en el centro. De este modo, en la presente programación didáctica se plantea una única salida por evaluación, pero una salida en la que se plantea la posibilidad de realizar varias actividades. De este modo, no solo se aprovechará el tiempo lectivo, sino que se hará un uso eficiente de los recursos económicos de los que disponga el centro, por ejemplo con el presupuesto de contratación de transporte.

De esta manera, se propone una salida al final de la primera evaluación a los estudios de Radio Televisión del Principado de Asturias, para acercar los contenidos tratados en la Unidad Didáctica *¡La noticia somos nosotros!*, donde se trabajan los medios de comunicación y los textos relacionados con la publicidad. Del mismo modo, una vez concluida la visita a los estudios de la RTPA, se procedería a visitar el Museo de Bellas Artes de Asturias, coincidiendo con la actividad realizada en la Unidad *Cuéntame un cuento y verás que contento* en la que se llevan a cabo descripciones de cuadros de Sorolla y donde se podrán observar algunas de sus obras.

En segundo lugar, en la segunda evaluación la actividad que se propone es completaría, diseñada para desarrollar en el centro. Una vez finalizado el proyecto *Leones virtuales*, se podrá utilizar el salón de actos para que el alumnado, por grupos, presente sus trabajos y reflexiones sobre la lectura a otros compañeros del mismo ciclo educativo. Para terminar el curso, se contactará con la editorial SM para pedir la asistencia de Laura Gallego y que mantenga una pequeña tertulia con el alumnado,



coincidiendo con la lectura a lo largo del tercer trimestre de *Memorias de Idhún: La resistencia*.

5.12. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.

Tal y como se recoge en *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias* se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

Esta programación va destinada a un grupo en el que se encuentra alumnado con Altas Capacidades (AC a partir de este momento) y Alumnado con Necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE de ahora en adelante). En cuanto al alumnado con AC, se le asignará un rol extra dentro de las actividades realizadas sin que este rol sea comprendido como una tarea extra. El alumnado con AC, en ocasiones, llega a perder la motivación y el interés por falta de retos a la altura de sus necesidades. Esta programación presentará siempre un elemento añadido en todas las actividades que se plantearán en las diferentes Unidades Didácticas con el fin de elevar el nivel de exigencia, sin que este suplemento sea concebido como un aspecto negativo por el alumno, ya que, tradicionalmente, a este tipo de alumnado se le cargaba con actividades extra debido a su rapidez en la ejecución de las tareas.

En segundo lugar, al alumno con NEAE, se le adaptarán las actividades a su ritmo de aprendizaje. En la actualidad, los cambios no serán necesariamente significativos y se limitarán a la reducción de la cantidad de actividades, a la realización de cambios tipológicos en cuanto a la letra y, solo en ocasiones, la disminución de la complejidad de las actividades. Las medidas de atención a este tipo de diversidad se



adaptarán en función del avance del alumno y de las diferentes dificultades que se vayan observando en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.13. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.

Como docentes, debemos conocer las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza programado para un curso determinado. Esta evaluación se desarrollará una vez finalizado el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el curso académico, con el fin de analizar qué aspectos se deben mejorar dentro de esta propuesta y conocer aquellos que han funcionado de manera adecuada. Esta evaluación se llevará a cabo a través de la siguiente escala de valoración en la que se recogen una serie de indicadores de logro para evaluar de manera gradual la eficacia de la presente programación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	1	2	3	4
La programación se ha adaptado al contexto en el que se encuadra.				
La organización ha sido adecuada y realista en cuanto al tiempo disponible para la impartición de la materia.				
La programación docente contribuye a la adquisición de las competencias clave.				
Se fomenta la lectura y se anima a su introducción en la vida cotidiana.				
Se consiguen los objetivos planteados en cada Unidad Didáctica				
La programación docente incluye actividades complementarias o extraescolares que permiten ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.				
La programación docente contribuye a la adquisición de conocimientos y su puesta en práctica en el día a día del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación se ponen en conocimiento del alumnado y adecuados para aquellos aspectos que van a evaluar.				



5.14. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura.

El programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos va destinado a aquel alumnado que no consiga obtener una calificación positiva en la asignatura. Estas actividades buscarán trabajar todos los contenidos y aspectos de la asignatura que el alumno o alumna no haya conseguido adquirir e interiorizar.

Lo que se propone en este apartado es la creación por parte del alumno o alumna un cuaderno de trabajo en el que, de manera ordenada y respetando la división en temas y evaluaciones, se desarrollen una serie de tareas propuestas por el docente para trabajar los contenidos y las competencias clave no superados. Al final de cada trimestre, el cuaderno deberá ser entregado al docente para la corrección de las actividades y su calificación, la cual supondrá un 50% de la calificación final. Asimismo, el alumno podrá concertar tutorías individuales para la resolución de dudas o cualquier cuestión que le surja a lo largo de la realización de las tareas.

Al final de cada evaluación y una vez que el alumno o alumna dispone del cuaderno con las correcciones pertinentes, realizará una prueba escrita sobre los contenidos trabajados que supondrá el restante 50% de la calificación final.

6. Unidad Didáctica 5 desarrollada: *Leo, leo ¿Qué lees?*

Título de la Unidad Didáctica	Materia	Curso	Duración
Leo, leo ¿Qué lees?	Lengua Castellana y Literatura	1º ESO	15 sesiones



6.1. Contextualización

Teniendo en cuenta la contextualización presentada en el apartado 5.1., aquí me limitaré a realizar un breve resumen del grupo para el que se ha diseñado esta programación. El alumnado al que va dirigido esta Unidad Didáctica es un grupo de 1º de ESO, de un IES situado en un barrio a las afueras de la ciudad asturiana de Oviedo. Nos encontramos en un contexto cuyo nivel sociocultural es medio-bajo, con una gran diversidad racial, cultural y económica que se traduce en alumnado muy heterogéneo que presentará diferentes dificultades y necesidades a las que deberemos adaptarnos. De manera más concreta, esta programación está diseñada para un grupo compuesto de 19 alumnos –9 alumnos y 10 alumnas– los cuales presentarán diferentes ritmos de aprendizaje. Dentro de este grupo, encontramos a un alumno con Altas Capacidades, para el que en ocasiones se deben adaptar las actividades para que le sigan resultando atractivos y motivadoras. Por otro lado, encontramos un alumno con NEAE, el cual se encuentra en proceso de evaluación por parte del Departamento de Orientación.

6.2. Temporalización y actividades.

La Unidad Didáctica *Leo, leo ¿Qué lees?*, se llevará a cabo en el segundo trimestre y tendrá una duración de 15 sesiones. Las sesiones tendrán una duración de 50 minutos en su totalidad. Se plantea la posibilidad de necesitar alguna sesión más debido a que ya que encontraremos diferentes ritmos de aprendizaje, de los cuales no podemos calcular su reacción ante las actividades planteadas. Es por esto que se dejarán dos sesiones de margen antes de comenzar la siguiente Unidad.

Sesión 1: clase expositiva-participativa en la que se elaborará un esquema sobre las normas que rigen un debate y las destrezas orales que utilizar en el desarrollo del mismo.

Sesión 2: explicación teórico-práctica de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación, además del análisis de palabras compuestas y derivadas.



Sesión 3: Repaso de la sesión anterior y explicación teórico-práctica de los prefijos y sufijos. Segundo análisis práctico de palabras compuestas y derivadas.

Sesión 4: Actividad creamos palabras. Trabajo de composición y derivación. Prefijos y sufijos. Teniendo en cuenta los grupos de trabajo cooperativo implantado al inicio del segundo trimestre, se realizará la actividad «creamos palabras.» El docente entregará a cada grupo una nube compuesta de palabras, sufijos y prefijos a partir de la cual, cada grupo deberá crear el mayor número de palabras posibles utilizando los elementos que aparecen en la nube.

Sesión 5: Esta sesión se llevará a cabo en el aula de informática. Coincidiendo con el día Internacional de la Mujer en la Ciencia, se iniciará la sesión con un relato escogido por el docente del libro *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes* de Elena Favilli y Francesca Cavallo. Una vez leído este relato los alumnos y las alumnas deberán investigar otras mujeres destacadas en la ciencia y realizar un breve resumen escrito y exponerlo a sus compañeros en la siguiente sesión.

Sesión 6: Esta sesión se dedicará a la realización de las exposiciones realizadas por el alumnado acerca de las mujeres en la ciencia. A través de la rúbrica de expresión oral (ver Anexo III) que se entrega al alumnado al inicio de curso, se realizará una co-evaluación. Con esto, se pretende que el alumnado se implique en el proceso de evaluación y sea consciente de los aspectos sobre los que van a ser evaluados.

Sesión 7: En esta sesión se comenzará a explicar algunas de las normas más básicas de la ortografía como como la acentuación, el uso de las mayúsculas, el uso del *b* y la *v*, el uso de la *m* y *n*, el uso de la *z* y *c*, y el uso de la *g* y la *j*.

Sesión 8: Continuación de la explicación teórica de algunas normas básicas de ortografía como la acentuación, el uso de las mayúsculas, el uso del *b* y la *v*, el uso de la *m* y *n*, el uso de la *z* y *c*, y el uso de la *g* y la *j*. De manera conjunta, el docente y el alumnado elaborarán un resumen para consultar siempre que sea necesario

Sesión 9: Esta sesión se dedicará en su totalidad a la corrección ortográfica de una lista de palabras que el docente entregará al alumnado. Esta práctica se realizará en equipo, de acuerdo a los grupos de trabajo establecidos, mediante la técnica de lápices al



centro. Esta práctica consiste en que todos los integrantes del grupo deben poner sus lápices en el centro de la mesa. Para utilizarlos, deberán dialogar hasta llegar a un acuerdo unilateral de la solución que plantea el ejercicio. Una vez tomada la decisión, podrán tomar sus lápices y realizar el ejercicio.

Sesión 10: En esta sesión se realizará una competición ortográfica por equipos. En este caso, la corrección se realizará sobre textos siguiendo la técnica de lápices al centro empleada en la sesión anterior.

Sesión 11: Corrección de la actividad de la sesión anterior y resolución de las posibles dudas que pudieran surgir.

Sesión 12: Recogida de los cuestionarios de la lectura del proyecto de innovación y desarrollo de la segunda fase del proyecto de innovación *Leones virtuales*, que consiste en el desarrollo de una tertulia dialógica y reflexión de la obra con los componentes de los diferentes grupos de trabajo.

Sesión 13: Esta sesión se desarrollará en el aula de informática y consistirá en el desarrollo de la tercera fase de *Leones virtuales*, la cual consiste en la elaboración del borrador del trabajo que cada grupo va a desarrollar a través de la aplicación Drive.

Sesión 14: Esta hora lectiva se dedicará a la realización de un repaso de todos los contenidos tratados en esta Unidad Didáctica y a la resolución de las posibles dudas que hayan podido surgir a lo largos de las diferente sesiones.

Sesión 15: Prueba escrita acerca de los contenidos tratadas en la Unidad número cinco.

6.3. Objetivos.

La finalidad de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que se persigue en esta etapa, es lograr que el alumnado adquiera elementos básicos de la cultura, que desarrolle hábitos de estudio y de trabajo, así como prepararlo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral. De la misma manera, se pretende formar a los alumnos y las alumnas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en



la vida como ciudadanos y ciudadanas dentro de una sociedad globalizada. De acuerdo con *La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, ha modificado el artículo 6 de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo* los objetivos han de ser de etapa y no de curso. Por lo que de acuerdo con el currículo asturiano los objetivos que se persiguen en esta Unidad Didáctica son los siguientes:

1. Conocer, usar y aplicar las estrategias necesarias para la realización de una correcta intervención en público.
2. Participar en debates, coloquios y tertulias dialógicas respetando el turno de palabra y las reglas establecidas.
3. Usar de manera responsable el papel, reutilizándolo siempre que sea posible.
4. Formar palabras mediante los mecanismos de composición y derivación.
5. Conocer los prefijos y sufijos más destacados de la lengua española.
6. Consultar diversas fuentes de información para la elaboración de distintos trabajos de literatura.
7. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para acceder a fuentes de información.
8. Empleo de las Nuevas Tecnologías para la realización de trabajos.
9. Lectura autónoma de obras de la literatura española.

6.4. Contenidos.

De acuerdo con el *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria* en el Principado de Asturias, en esta unidad didáctica se trabajarán una serie de contenidos recogidos en el currículo asturiano mencionado anteriormente, que se estructurarán en cuatro grandes bloques: Comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento de la lengua y Educación literaria. Asimismo, se trabajarán una serie de elementos transversales como son las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional. De manera más específica los contenidos que se tratarán en esta Unidad Didáctica son:



Bloque 1: Comunicación oral.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prácticas orales informales y evaluación de la claridad y adecuación al contexto.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Bloque 2: Comunicación escrita.

- Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

- Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Prefijos y sufijos.

Bloque 4: Educación Literaria.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos o los buscadores de internet.
- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.



6.5. Competencias Clave.

En el currículo asturiano tiene especial relevancia la definición de las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la Educación secundaria obligatoria, las cuales permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de saberes adquiridos. En esta unidad titulada *Leo, leo ¿Qué lees?* se van a trabajar cinco de las siete competencias clave.

- Comunicación Lingüística (CCL): esta Competencia se trabajará a través de los diferentes coloquios y debates que se realizarán en el aula sobre diversos temas y, más particularmente, a través de la tertulia dialógica de la obra seleccionada en el proyecto de innovación *Leones virtuales*.
- Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). A través del conteo de sílabas en la formación de palabras y la utilización de diferentes aplicaciones y programas para el desarrollo de trabajos, se desarrollará esta competencia relacionada con las ciencias y las tecnologías. De manera más concreta, en las sesiones desarrolladas en el aula de informática, el alumnado conocerá y desarrollará sus habilidades con diferentes herramientas tecnológicas muy destacadas en la actualidad.
- Competencia Digital. Se desarrollará especialmente con las fases del proyecto de innovación que se desarrollan en esta Unidad Didáctica y que están muy vinculadas a las Nuevas Tecnologías, como por ejemplo la utilización del Drive y de diferentes RR.SS. que estará a disposición del alumnado para ser utilizadas desde un punto de vista educativo y responsable.
- Competencia en Aprender a Aprender (CPAA): Esta competencia se llevará a cabo a través de las diferentes tareas que serán planteadas de manera autónoma, dónde ellos y ellas deberán organizarse e investigar acerca de las cuestiones previamente planteadas por el docente. Ejemplos de estas actividades son la realización de una presentación escrita y exposición oral sobre alguna de las mujeres científicas destacadas de la historia y la



elaboración del trabajo de la lectura seleccionada en el proyecto de innovación.

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). Se realizarán tareas en las que ellos y ellas serán los protagonistas y deberán tomar decisiones sobre aquello que quieren realizar. La mayoría de las actividades que se plantean en esta Unidad, buscan que el alumnado tome la iniciativa y desarrolle su espíritu emprendedor. Algunas de las actividades que van en esta línea son el ya mencionado trabajo final relacionado con el proyecto de innovación y la libertad a la hora de realizar investigaciones y presentaciones sobre las mujeres en la ciencia.

6.6. Metodología.

En esta unidad no se partirá de una única metodología sino que, el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará bajo los cimientos que constituyen la unión de varias metodologías. Se combinarán las clases magistrales participativas, el trabajo cooperativo y la técnica de lápices al centro.

En primer lugar, las clases magistrales participativas se utilizarán para la explicación de contenidos y conceptos teóricos, cuya asimilación por parte del alumnado es necesaria para el desarrollo de actividades y adquisición de competencias. Estas sesiones consistirán en clases explicativas en las que se incitará al alumnado a responder preguntadas planteadas por el docente para asegurar la comprensión de los contenidos tratados durante la sesión. Del mismo modo, se buscará la reflexión del alumnado para llegar a la adquisición y asimilación verdaderamente reflexiva de los contenidos tratados en el aula.

El trabajo cooperativo será clave en el desarrollo de actividades y tareas. Tras un análisis completo de todos los alumnos y alumnas y teniendo en cuenta las características, tanto académicas como personales, se organizarán grupos de trabajo de cuatro alumnos al inicio del segundo trimestre que es en el que se encuadra la presente Unidad Didáctica. Se planteará el trabajo desde un enfoque globalizador de manera que el aprendizaje que se dé sea significativo. El trabajo cooperativo permitirá no solamente



trabajar contenidos de una forma activa y dinámica, sino también promover valores como la cooperación, la solidaridad y la generosidad. Promoverá en el grupo-clase un clima de unidad que reforzará las relaciones sociales entre el alumnado, así como el intercambio constante de dudas e inquietudes entre iguales. De igual manera, en el trabajo cooperativo encontraremos una fuente de apoyo para aquel alumnado con ritmos de aprendizaje más lento.

Finalmente, la técnica de lápices al centro será utilizada a la hora de realizar actividades grupales con el fin de conseguir que todos los alumnos y alumnas participen en la toma de decisiones y así evitar la presencia de alumnado que no forma parte activa del desarrollo de las actividades.

6.7. Recursos.

De forma general, para el desarrollo de todas las Unidades Didácticas recogidas en la programación y en particular para el desarrollo de la presente Unidad Didáctica, necesitaremos un aula con las características espaciales necesarias para acoger a un grupo de diecinueve alumnos, con una pizarra y un proyector. Asimismo, el alumnado deberá disponer durante todo el curso escolar de material escolar básico como bolígrafos, lápices, libretas etc. Los materiales que necesitaremos serán:

- Materiales reales: el alumnado necesitaría acceso a internet.
- Recursos escolares: necesitaremos un espacio en el que el cada grupo de trabajo pueda debatir sin molestar a sus compañeros, por lo que solicitaríamos un espacio más grande que el aula habitual. Del mismo modo, necesitaremos acceso a la sala de informática durante dos sesiones.
- Recursos creados por el docente: esquemas y resúmenes acerca todas las cuestiones que se trabajarán de modo teórico.

6.8. Atención a la diversidad.



Tal y como se recoge en *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias* se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

La atención a la diversidad se desplegará en dos ejes: Altas capacidades y NEAE. En el alumno de Altas Capacidades he observado que, en ocasiones, la rapidez para resolver las tareas respecto de los miembros de su grupo o del resto de la clase, le hace perder la motivación y «aburrirse». Para dar solución a este hecho, a la hora de desarrollar actividades que le resultaban más sencillas, se le asignará un rol dentro del grupo de trabajo como por ejemplo, supervisar que todos sus compañeros tengan acabado el ejercicio o corregido, ser el encargado de recoger y anotar las dudas que surjan durante la realización de ejercicios prácticos para luego exponerlas al profesorado. Esto supondrá una tarea extra que le mantendrá motivado, pero sin tener la concepción de que se le añade trabajo por su rapidez y eficacia ya que esto, en ocasiones, puede tener connotaciones negativas. En la presente Unidad, en cuanto al alumno con Altas Capacidades no se ha tenido que realizar ninguna adaptación significativa más allá del rol añadido.

En cuanto a alumno con NEAE, de forma general, no presenta dificultades para seguir las actividades en el aula planteadas en esta Unidad. Las adaptaciones se harán en función de la dificultad que presente para él las actividades. Además, el grupo de trabajo supone un punto de apoyo para este alumno. En esta Unidad Didáctica, la única adaptación que se ha realizado en relación a las necesidades del alumno con NEAE ha sido la de la prueba escrita final. En esta prueba se han modificado los enunciados de las preguntas haciendo que estas fueran de más fácil comprensión, aumentando el tamaño



de letra y recortando la extensión de las preguntas. Con estas adaptaciones, se pretende que el alumno mantenga su capacidad de concentración a lo largo de toda la sesión en la que tiene lugar la prueba sin la necesidad de la intervención del docente.

6.9. Criterios de evaluación.

Se entiende por evaluación, la recogida de información a lo largo de un proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del cual analizaremos la adquisición de contenidos, competencias y consecución de logros para poder perfeccionar aquellos aspectos que puedan ser mejorables. La evaluación de la presente Unidad Didáctica se obtendrá realizando una media de las calificaciones obtenidas en los siguientes apartados, teniendo en cuenta el porcentaje que cada uno de ellos tiene dentro de la calificación final.

Prueba escrita final	50%
Tareas y actividades diarias en el aula y en casa.	10%
Cuestionario de la lectura y borrador	20%
Tertulia dialógica	10%
Trabajo en grupo.	10%

El instrumento de evaluación que se utilizará para la valoración del trabajo diario, tanto en el aula como en casa, será mediante el sistema de positivos-negativos. En cuanto al cuestionario de la lectura y el borrador, se puede observar en los anexos III y IV los instrumentos que se utilizarán para valorar su trabajo. La tertulia dialógica se evaluará a través de la rúbrica recogida en el anexo V y, finalmente, el trabajo en grupo se calificará a través de la rúbrica recogida en el anexo VI.



Contenido	Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Utilizar adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía...), mostrando respeto por las intervenciones ajenas	Utiliza adecuadamente las reglas que rigen la comunicación oral (principio de cooperación, turno de habla, fórmulas de cortesía...)
Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y aplicación de las normas básicas que los regulan.	Comprender las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.	Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante,
Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.	Planificar las producciones escritas sirviéndose de guiones y borradores reutilizando papel.	Planifica las producciones escritas sirviéndose de guiones, esquemas, mapas conceptuales o borradores.
Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Prefijos y sufijos.	Construir y comprender el significado de palabras formadas por composición y derivación. Conocer y utilizar de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos.	Conoce y utiliza de forma adecuada algunos prefijos y sufijos básicos, identificando su significado. Construye y comprende palabras formadas por composición, derivación y parasíntesis.
Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la	Consultar y utilizar diversas fuentes de información para la elaboración de trabajos	Consulta diferentes fuentes de información para elaborar sencillos trabajos.



elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artística.	sencillos.	
Empleo de los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos o los buscadores de internet.	Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información y utilización de los diccionarios electrónicos o los buscadores de internet.	Utiliza las TIC como fuente de información para la obtención de información.
Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer y enriquecimiento personal.	Leer con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses mostrando un grado aceptable de comprensión.	Lee y comprende grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

7. Conclusiones

La enseñanza en la Educación Secundaria va más allá de la enseñanza de contenidos curriculares y este hecho debe verse reflejado en la programación docente. Debemos formar a los jóvenes. No solo en contenidos, sino en capacidades y competencias para que todos los saberes adquiridos a lo largo de su estancia en el sistema educativo les sirvan para poder resolver situaciones de la vida cotidiana. Es por ello que debemos innovar en las metodologías utilizadas en el aula pero teniendo en cuenta que no siempre innovar es mejorar. Debemos observar aquellas propuestas tradicionales que han dado buenos resultados a lo largo de los años en el sistema



educativo, utilizarlas y si es posible reinventarlas y ajustarlas a los nuevos tiempos. De igual modo, las nuevas tecnologías no siempre son innovación sino sabemos darles un uso realmente óptimo. Por ello, considero que la enseñanza en secundaria debe reunir todos aquellos aspectos que a lo largo de la tradición del proceso enseñanza-aprendizaje han ayudado a la adquisición de contenidos y competencias de manera eficaz y unirlos a los avances del mundo que nos rodea y que nos facilita infinidad de recursos. Porque nos encontramos en un mundo que está en constante cambio y debemos formar al alumnado en capacidades y competencias que les ayuden a progresar él. Todo ello realizado bajo el término equidad, teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se encuentra nuestro alumnado y haciendo posible que todos ellos logren sus metas a través de diferentes mecanismos adaptados a sus capacidades.



8. Bibliografía.

ABELLÁN, Yolanda (2016). Innovación educativa y metodologías activas en educación secundaria: la perspectiva de los docentes de lengua castellana y literatura. *Revista Fuentes* 18(1). Pp. 65-76. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2016.i18.04>.

BASEDAS, M. y Villa, I. (1993) ¿Qué escuela para los niños de tres años? *Aula de Innovación Educativa*, 11, pp. 9-12. Recuperado de [file:///C:/Users/Powerot/Downloads/Dialnet-InvestigacionEInnovacionEnEducacionInfantil-684052%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Powerot/Downloads/Dialnet-InvestigacionEInnovacionEnEducacionInfantil-684052%20(1).pdf)

CALCINES P., M^a. A., Rodríguez P., Josefa., Alemán F., Jesús (2016). La integración de las TIC a través del enfoque por tareas en la materia de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria. En Roig-Vila, Rosabel (Coord) *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje* (pp. 176-182).

CASTELLÀ, J.M. y Villa, M. (2014). *10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*. Barcelona: Grao.

Cuestionario anónimo recuperado de: <http://educaria.cl/home/images/novela/CuadernilloAlicia.pdf>

DONAIRE Castillo, Isabel M^a, Gallardo Arrebola, Joel y Macías A. Sara Pilar (2006). Nuevas metodologías en el aula: aprendizaje cooperativo. *Revista digital "Práctica docente"*. (3) CEP DE GRANADA. ISSN: 1885-6667.r Recuperado de : <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/APRENDIZA JE%20COOPERATIVO/Nuevas%20metodologias%20AC%20-%20Castillo%20y%20otros%20-%20art.pdf>

GARCÍA, M. D. y Fernández, D., (2014). *Dinámicas de grupos y técnicas grupales. El liderazgo y la coordinación de los grupos*. Recuperado de <http://www1.wfh.org/publications/files/pdf-1246.pdf>

Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) 2017.

JOHNSON, D. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires. Paidós.

LLORENS Tatay, Ana Cristina (2013). *Eficacia de la Retroalimentación Formativa para Mejorar Estrategias de Competencia Lectora en Enseñanza Secundaria* [tesis de maestría, Universidad de Valencia]. Repositorio Institucional <http://roderic.uv.es/handle/10550/31488>



LOBATO Fraile, C. (1998). *El trabajo en grupo. Aprendizaje cooperativo en secundaria*. Universidad del País Vasco.

MELERO, M. A. y Fernández, P. (1995). El aprendizaje entre iguales, en Fernández, P., Melero, M.A. (comps.): *La interacción social en contextos educativos*. Madrid: Ed. Siglo XXI.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017, 14 de junio). *Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias*. Boletín Oficial del Principado de Asturias, Número: 162.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016, 29 de diciembre). *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*. Boletín Oficial del Estado, Número: 5.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006, 4 de mayo). *Ley Orgánica de Educación (LOE)*. Boletín Oficial del Estado, Número: 106.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013, 10 de diciembre). *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa*. Boletín Oficial del Estado, Número: 295.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015, 10 de junio). *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*. Boletín Oficial del Estado, Número: 150.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015, 3 de enero). *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Boletín Oficial del Estado, Número: 3.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2011, 30 de julio). *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*. Boletín Oficial del Estado, Número: 182.

ROBLES Laguna, Laura (2015) El trabajo cooperativo. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. 1 (2) pp. 57-66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6366715>.

READ, B. K. y CHERRY, L. J. (1978). Preschool children's production of directive forms. *Discours Processes*, 1 (3), pp. 233-245. Recuperado de



https://www.researchgate.net/publication/233214247_Preschool_children's_production_of_directive_forms

SACRISTÁN Romero, F. (2006) Comprensión de la lectura en alumnos de enseñanza secundaria. *Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, N° 16, págs.. 360-363. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2250587>

TRONCHONI, H., Izquierdo, C., y Anguera, M. T. (2018). Interacción participativa en las clases magistrales: fundamentación y construcción de un instrumento de observación. *Publicaciones*, 48(1), 77–95. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/publicaciones.v48i1.73>

VILA M., Ignasi (1994). Acerca de la enseñanza de la lengua oral. *CL & E: Comunicación, lenguaje y educación*, 23, pp. 45-54. DOI: [10.1174/021470394321466873](https://doi.org/10.1174/021470394321466873).

9. Anexos

Anexo I: PÓSTER PROYECTO DE INNOVACIÓN.

LEONES VIRTUALES



*¡Únete a
nuestro
club!*

- Lecturas grupales de obras actuales.
- Jugamos a ser críticos literarios en nuestras cuentas de Instagram y Twitter.
- ¿Te atreves a convertirte en un influencer literario?



@LEONESVIRTUALES



Anexo II: ENCUESTA INICIAL. MUESTRA 19 ALUMNOS Y ALUMNAS.



PREGUNTA	Siempre	A veces	Nunca
Leo en mi tiempo libre obras que no son obligatorias.	6	3	10
Comento con mis amigos mi última lectura.	3	5	11
Cuando pido algún regalo incluyo un libro.	2	5	12
Creo que la lectura puede ser divertida y entretenida.	8	6	5
Recomiendo a mis amigos libros que me han gustado.	2	3	14
Acudo a la biblioteca de mi barrio.	11	6	2
Conozco el título de más de 3 obras clásicas de la literatura española.	12	4	3
Mi familia me ánima a leer.	6	7	4
Creo que la lectura es importante para mi formación académica.	12	5	2
Leo más en vacaciones que durante el curso.	8	3	8

Anexo III: BORRADOR DEL PLAN DE TRABAJO.

Título de la obra y nombre del equipo de trabajo:
¿Qué aspectos/temas vamos a trabajar de la obra? (<i>Los personajes, la valentía del héroe, el tema de la honra, el lenguaje simbólico etc</i>)
¿Cómo se van a trabajar esos aspectos? (<i>Resumen, una representación, creación de un cómic, un videoblog, stopmotion etc.</i>)
¿De qué se va a encargar cada miembro del equipo?
¿Con que herramienta digital vamos a proyectar nuestro trabajo? (<i>Youtube, Twitter, Instagram,</i>



blog, videoblog)
¿Qué materiales vamos a necesitar?
¿Qué dudas nos surgen antes de comenzar?

Anexo IV: CUESTIONARIO DE LECTURA.

En este caso, el cuestionario es un documento anónimo recogido en una plataforma de propuestas docentes llamada Educación 3.0. Ver en <http://educaria.cl/home/images/novela/CuadernilloAlicia.pdf>

1. ¿Qué estaba haciendo Alicia cuando vio al conejo y decidió seguirlo?
2. Observa los dibujos que representan a los diferentes personajes. Por ejemplo, compara el modo en que es representada la Reina de Corazones y Alicia ¿Qué puedes concluir a partir de los mismos? Toma otro ejemplo y analízalo. (Esta consigna apunta a analizar el modo caricaturesco y grotesco que adquieren algunos personajes. Este recurso, a su vez, permite delimitar un mundo ilógico/irreal y un mundo lógico a través de los personajes no caricaturizados).
3. ¿Qué representa el lirón en la obra? ¿Te parece que es un buen testigo para el juicio? ¿Por qué?
4. Algunos críticos sostienen que la obra de Lewis Carroll contiene una crítica a la sociedad inglesa de la época, sus normas y al mundo adulto. ¿En qué partes de la novela puedes ver reflejada esta afirmación? ¿En qué personajes?
5. ¿Quién representaría a la infancia y quiénes a la adultez? Describe a cada grupo.
6. Alicia utiliza la expresión “me voy a ahogar en mis propias lágrimas”. En este caso el uso de esa frase es literal, pero ¿cuál es el significado cuando el uso es metafórico?
7. ¿Cómo sería el mensaje que Alicia subiría a su cuenta de Twitter contando la experiencia?



Anexo V: RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL.

	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente
Pronunciación y vocalización.				
Entonación y proyección de la voz.				
Utiliza un registro adecuado a la situación.				
Utiliza un vocabulario rico en adjetivos y adecuado a la situación.				
Domina el tema sobre el que habla y argumenta adecuadamente.				

ANEXO VI: RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO.

Nombre del grupo:			
Fecha:			
¿Qué hemos hecho hoy?			
Como ha trabajado el grupo	Excelente	Bien	Regular
¿Qué podemos mejorar?			



Alumno 1:	Excelente	Bien	Regular
Alumno 2:	Excelente	Bien	Regular
Alumno 3:	Excelente	Bien	Regular
Alumno 4:	Excelente	Bien	Regular